

ASTURIAS



FIGURAS

D. Francisco Palacios, prestigioso comerciante de esta capital, en pintoresco y admirable grupo con su señora e hijos.

AÑO I
NUM. 21

PRECIO:
10 CTS.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE



La más Pura y la más Fina
Es la de Mayor Consumo
Reputada por los Médicos
como Nutritiva y Estomacal
Tomándola se obtiene Salud
y la más completa felicidad



De venta en los mejores esta-
blecimientos de la República

Producción
anual:
250.000
cajas

IMPORTADORES:

Landeras, Calle y C.^{ña}

S. en C.

Calle
OFICIOS
12 y 14
Habana

ANO I

Director-Admor:
José M. Alvarez
Acevedo.

Apartado 1057

(*****)

ASTURIAS

REVISTA GRAFICA SEMANAL

(*****)

NUM. 21

Oficinas:
Mercaderes, 2
HABANA

Teléfono A-3819

LA VUELTA DEL EMIGRANTE AL SOLAR NATIVO

Para formarse una idea, siquiera sea aproximada, de la impresión que le produce al emigrante la vuelta al solar nativo, es decir, el encuentro después de largos años de ausencia con aquellos séres y aquellos parajes con quienes convivió de niño y entre cuyas caricias y a cuya sombra transcurrieron dulcemente los primeros días de la vida, hay que evocar el melancólico recuerdo de la patria, el momento aquel que ya jamás se desprende de la existencia en que el adolescente da su adiós postrero a la casa paterna y se despide con lágrimas en los ojos y estremecimientos en el corazón de los amigos que fueron sus compañeros en las alegres correrías infantiles y de todas aquellas cosas que sintetizan los recuerdos más puros y más hondos de su niñez.

Los que hemos pasado por ello, los que al alborear de la vida hubimos de abandonar familia, amigos, la casa en que nacimos y el terruño que fué testigo de nuestras primeras travesuras, sabemos toda la intensa amargura que experimenta el corazón al desprenderse de los brazos amorosos que le acariciaron desde la cuna y al contemplar, cómo al correr de la diligencia o del tren, van desapareciendo y esfumándose en la lejanía la torre de la iglesia donde se aprendió a orar, los grupos de casas familiares y amigas, las praderías lozanas y amenas, los robledales frondosos, las montañas enhiestas y bravías...

Durante los tres primeros años de la emigración el recuerdo de la tierra propia permanece como incrustado en el fondo del alma y constituye la principal obsesión del espíritu, y las cartas de los padres y de los amigos, la arribada al puerto del vapor trasatlántico, la lectura del periódico del lugar, las noticias de los nuevos emigrantes que llegan al país de promisión, son acontecimientos que se esperan con ansia, sucesos que se saborean con indefinible anhelo, episodios que vienen a resucitar en el espíritu los idilios de la niñez que parecían dormidos y a vigorizar la fe y los entusiasmos en el pecho del emigrante.

Pero pasa el tiempo, y con él pasa también aquello que creíamos consustancial con nuestro propio espíritu, aquello que nos forjábamos la ilusión

de que tan solo podría borrarse y desaparecer con nuestra propia vida. Lo de "allá" ya no nos impresiona tanto, las noticias que de tarde en tarde recibimos no nos conmueven como antes; hasta las cartas familiares, más raras cada día, no son acogidas con aquellas explosiones de gozo que hacían rebosar de alegría nuestra alma... Un día llega a manos del pobre emigrante una carta enlutada. Es la carta que siempre se espera, la carta que en medio de las rudas faenas y del ardoroso batallar diario nos obliga a suspender un momento el trabajo, llenando el corazón de dolorosos e inexplicables presentimientos. Aquella carta tan temida llega al fin, y con ella parece que se rompe todo cuanto nos ligaba a la patria adorable, que se convierte para el triste expatriado en una especie de "paraiso perdido".

Sin embargo, corriendo los años, encuéntrase nuestro emigrante convertido en hombre maduro. No es viejo, pero tampoco joven. Ha trabajado como un héroe, se ha sacrificado durante los años mozos para librarse una posición independiente, y lo ha conseguido. Tiene salud, tiene energías, posee una fortuna. ¿Qué más puede apetecer, para ser feliz? Entonces es cuando le asalta con más vigor que nunca el deseo de volver a su tierra, de pisar nuevamente aquel pedazo de terruño bajo el que reposan los cuerpos de tantos seres queridos. El recuerdo de sus padres desaparecidos, a los que no volvería a ver más, cuya última caricia había recibido entre explosiones de lágrimas aquel día solemne de la postrera despedida, inunda su corazón de intensa ternura y le decide a emprender el viaje de retorno, aunque sólo sea para rezar un "Padrenuestro" en el humilde campamento que guarda los despojos de lo que tanto había amado.

"Clarín" tiene un cuento muy hermoso y bien sentido, cuyo protagonista es uno de estos emigrantes que regresan a la patria después de dilatada ausencia. El gran escritor titule su cuento "Boroña", y deposita en él todas las ternuras y todas las delicadezas de su noble espíritu. Nada más bello y sentimental —con aquel dulce sentimentalismo en que era maestro el insigne creador de "¡Adiós, cordera!"— que la llegada del "americano" a su valle nativo, cuando la diligencia lo deja con su equipaje en pleno campo, en las augustas soledades

de aquellas montañas y de aquellos bosques con los que había soñado constantemente en los días angustiosos de la emigración y que eran depositarios de los inocentes anhelos de su vida de rapaz aldeano. Y aquel grito que se escapa de sus cansados pulmones llamando a la hermana, grito que retumba con ecos indescribibles en el atardecer melancólico de aquellos valles asturianos tiene tal sublimidad y encierra tales tesoros de ternura, que penetra en nuestros oídos y resuena en nuestro pecho con una sensación dolorosa que tarda en borrarse.

Pero con haber mucho de cierto en la pesimista pintura de Leopoldo Alas, la vuelta del emigrante al solar nativo no ofrece generalmente un aspecto tan sombrío y trágico. Existe, a centenares, el caso del "americano" que regresa a sus penates animoso y robusto, sano de cuerpo y espíritu, dispuesto a disfrutar de las delicias del hogar y contribuir a la felicidad de su familia y de su pueblo. Es el "indiano" de voluntad recia, de carácter abierto y de generoso corazón que ama a su tierra porque es "suya", porque en sus jugos y en su raíz está la sustancia de los que le trajeron a la vida, porque hay en su ambiente, en el aroma de sus campos, en la savia de sus arboledas y en la lozanía y frescura de sus praderías, algo que habla a su alma, un no sé qué que le dice en dulces coloquios que allí está el fecundo manantial de su existencia y el misterioso talismán de que se valió para hacer fortuna.

Y este emigrante que vuelve rico y todavía fuerte a la tierra de donde salió de niño en busca de fortuna, con tribuye con sus iniciativas y con su esfuerzo al progreso y esplendor de su comarca, creando escuelas, fomentando la industria, mejorando la agricultura, pagando, en fin, con creces, aquel momento de felicidad suprema que experimentó su alma al columbrar de nuevo el campanario de su aldea y al besar con temblores sublimes los muros del paterno hogar.

Y es, en fin, este emigrante el que, en medio de los suyos y rodeado del cariño y el respeto de su pueblo, suele exclamar con voz conmovida andando los años, al amor de la lumbre en la amable tertulia familiar:

—Cuando yo estaba en Cuba... en la época aquella en que yo trabajaba en la Habana...

Julián ORBON.

EPISODIOS DE MI VIDA

Más sobre el asalto y toma de Daroca.

—El honor de la 2.^a Brigada, confiado a mí por Boet.—Cómo era la citada plaza.

Y a aquella descarga sigue un tiroteo incesante; después se oyen las cornetas que tocan fuego y paso de ataque, y alto el fuego, y otra vez fuego; y se oye una gritería infernal. De pronto suena una trompeta tocando llamada a la carrera para la caballería y esa llamada es indudablemente la del enemigo; si se habrá verificado la sorpresa o si por el contrario el enemigo preparado habrá recibido a los nuestros a boca de jarro. ¡Momento de angustia, de duda, de tormento!

Llega por fin un oficial y dice que la sorpresa se ha verificado, que los nuestros están dentro, pero que el enemigo se ha hecho fuerte en las casas y fortines y que Madrazo pide refuerzo. Entonces Boet manda que vayan dos compañías de mi batallón; les tocaba a las 3.^a y 4.^a, que aquel día iban en cabeza, pero Pallés tenía más confianza en la 1.^a y 2.^a y por esta razón nos dió la orden de marchar con el Comandante Ballesteros. Antes de empezar la marcha me llamó a parte y me dijo: ya sabe usted que Ballesteros está enfermo; en usted tengo confianza; yo quería ir, pero el Brigadier se ha empeñado en que me quede con él; espero que dejarán ustedes bien puesta la honra de la 2.^a Brigada.

Con un paisano conocedor del terreno nos dirigimos a Daroca; pero antes de ir allá, preciso será que diga algo de su situación, de sus obras de defensa y de lo que habían hecho los que nos habían precedido.

Está Daroca situada en lo profundo de un estrechísimo barranco y como muellemente recostada en las laderas de las dos pequeñas colinas que lo forman. Lo mejor del pueblo se halla en el mismo seno del arroyo y por lo mismo muy expuesto a las inundaciones en días de tormenta, tanto que para evitar los males que éstas solían producir, fué preciso hacer un acueducto subterráneo, no lejos de la población para proporcionar una salida a las aguas del barranco. No tiene este pueblo más que dos salidas que son las dos puertas de aquella estrecha garganta. La una, la ca-

rretera que se dirige a Calatayud y la otra, la de Teruel. Defendida por una fortísima muralla de la época de los romanos, que en las dos salidas, esto es, en lo profundo del barranco, se une a las mismas casas del pueblo, y que luego se va apretando para subir a lo alto de las dos colinas, siguiendo de su cima todo el espacio que domina el pueblo, forman estas fortificaciones un recinto muy extenso para ser defendido por la escasa fuerza que el gobierno de Madrid podía estacionar allí.

Por esta razón el enemigo había aprovechado sólo de la antigua muralla la parte que rozaba con el pueblo, cuya muralla defendía las dos entradas por dos tambores cuasi inexpugnables como todas las obras de aquella edad de hierro. En las bocacalles y callejones que iban monte arriba, habían sido construídas pequeñas obras de defensa que a no darse una sorpresa hubieran bastado para contener al enemigo el tiempo necesario para que pudiera encerrarse la guarnición en los fortines.

La antigua muralla estaba derruida en parte en lo alto de la loma izquierda, dejando un boquete más que suficiente para permitir la entrada de todo un ejército. Allí solía poner Sancho una guardia que hubiera podido contener al enemigo el tiempo necesario para que el grueso de la fuerza se dispusiera a la defensa, pero aquel día, sin duda por demasiada confianza, le había faltado esa precaución y sólo tenía las guardias de los dos únicos portales. Por dicho boquete entró Madrazo con el primer batallón, horadó las débiles paredes que defendían las calles y cayó sobre la guardia de la carretera de Teruel, sorprendiéndola, no sin haber tenido que hacer fuego, alarmando de este modo al grueso de la fuerza enemiga, que estaba alojada por todo el pueblo. Después, lejos de aprovechar los momentos que eran tan precisos, distribuyendo las fuerzas en todas las avenidas, para evitar que el enemigo se recocentrara, los carlistas se dispersaron por fondas y tabernas sin que nadie se entendiese, ni se hiciera nada para concluir la obra que tan felizmente había comenzado. El enemigo, como es natural, aprovechó estos momentos

para hacerse fuerte en toda la manzana de casas de la calle mayor, opuesta a la que ocuparon los carlistas, y en los dos fortines de las salidas. Sancho tocó llamada a la carrera para la caballería y se lanzó a la calle, uniéndose allí unos cuantos caballos con los cuales trató de abrirse paso a través de los carlistas; pero éstos le recibieron desde una boca-calle con una descarga cerrada, de la cual cayó su caballo muerto y él mismo herido en una pierna. Apeándose los que le acompañaban, le retiraron a una casa contigua en donde se había hecho fuerte el Comandante de la infantería. Esta casa, las dos fondas y los fuertes, eran los puntos desde donde el enemigo se defendía más tenazmente.

Y he aquí la situación tanto de los carlistas, como de los liberales cuando nosotros fuimos llamados para reforzar a los nuestros.

Con el paisano de guía subíamos la cuesta para penetrar por el boquete consabido, cuando en medio de las tinieblas vimos unos bultos, que a nosotros se dirigían; como en estos casos toda precaución es poca, hicimos alto y les grité el "quién vive" y al contestarme "Fortanete", consigna de aquella noche, marchamos a su encuentro. Era un pelotón de carlistas que conducían al campamento los prisioneros hechos en la guardia sorprendida y en algunas casas: unos veinte, y entre ellos tres oficiales.

Seguimos nuestro camino sin cesar de oír aquel ruido infernal formado por las descargas, los toques de cornetín, los gritos de viva Carlos VII por una parte y de Viva Alfonso por otra y los mútuos insultos que ambos combatientes se dirigían; cuyos sonidos tenían un carácter mucho más lúgubre por el silencio de la noche y el estrecho barranco donde se producían.

Llegamos por fin a la población, y ya allí busqué a Madrazo y le dije: concluimos de llegar dos Compañías del Cuarto a las órdenes de Ballesteros. V. S. dirá lo que dispone.—Yo no sé, me contesta; vean ustedes lo que se puede hacer por ahí. Eso dará una idea del orden y el concierto que allí reinaría.

Nicolás RIVERO.

MUSA ASTURIANA

LA DANZA

Con chaleco de cien picos,
faja colorada y nueva,
los calzones de pedrosu
y terciada la montera,
arrebálgase Perico
ena danza, y llancia fuera
del pechu **ijujú** tan grande
que plasma tóa la rueda.
Les mocés mírenlu tierres,
pos ye de xentil presencia,
y tien tierraques de suyo
y muy bones po la renta.
Non hay fusu más derechu,
nin boca más pedigüena,
nin cintura más lliviana,
nin cara más gayaspera,
nin güeyos más faladores
nin voz más regusta y fresca...
en fin, ye tal, que barrunto
que utru Perico non hebia.
Ye nel mirar más llambión
qu' una gata balboniega,
y en escurrir picardíes
atrás al raposu dexa.
Más que diez homes de cuayu
fai él solu nun' andecha,
y cabruña el so gadañu
sin dexai castra de muezca.
Fora Sansón un enxencle
d' isti rapaz a la vera;
y aunque al añu se tosquila
de veces una docena,
fai ceniza un regodón
y esmigaya una pertiella,
pos más que puños, los suyos
son porrones en concencia.
Ye nalando un esguín rial,
com' un algu na carrera,
y naid' en blincar bardiales
y aventaxa en lixereza.
Onde afínca el so calcañu
nin rastru de tapín queda,
y al mirallu con tortoriu
el cuayu al más finu tembla.
Non sabe lo que ye miéo...
po les bones ye una seda,
mas po les males... ¡carape!
el que lu busca lu alcuentra.
Ya, galvaneros, los mozos,
como la flor se ximielga
cuando el fresquillín del monte
muy sele, al colar la besa,
anden pa trás y pa lantre;
ya levanten la cabeza;
ya taramiellen y griten
o dalgunu s'enduviella
echando la zancanía
al so vecín, que na tierra
dexa el molde del renaz
o designa una vaniella.
Ya, lo mesmo que nel prao
de xatos una parexa
reviciando, co los cuernos,

el unu col utru enrieda,
lo mesmo xunt' a Perico
la xente se engarapiella,
y a lluego siguen cantando
¡mal haya una mala llengua!
El non fai casu de naide;
sólo fala co la neña
que va agarrada del deu
de la so mano derecha.
Ye blanca como la lleche,
nidia como la mantega,
son sos güeyos dos lluceros
y so boca una cereza.
Tuércese com' una blima
cuando el vientu la solmena
y ensiñ' al falar los dientes
tan blancos como la perla.
Fai pocinos al reíse
enos dos papos, y al vela,
no hay home nisti mundo
que non quixera mordella.
Ye llista com' una xana...
trabayadora y artera,
ye una paya la fesoria
en sos manines de cera.
Canta com' una xiblata
la bendita Madalena;
si un roble podiés oilla
ponse tienru y empapiella.
Más molleres se fendieron
por querer falar con ella,
que quede cuntar de pelos
en so abundante guedeya.
Mocáis, trescientos mil;
tellerones, non hay cuenta
los que se dieron los mozos
mil veces a so presencia.
¡Bien lo merez en verdá...!
¡Non ye honra pa cualquiera
perder por neña tan guapa
les narices o una oreya?
Non va vez a romería
que non s' entame quimera
y haiga más escalabrotos
que cuetes hebo na fiesta.
Ansina yera so madre...
¡Dios ena gloria la tenga!
y como diz el refrán,
"de bon árbol bona estiella".
Quiérense los dos rapaces;
¿qué muncho ye que se quieran
siendo Perico tan machu
y Xuana siendo tan fema?
Mas golviamos a la danza,
qu'el diañu, que nunca fuelga,
fexo lo que fai mil veces,
que a palos se desfixera
Entamen nuevos trebeyos;
canta la xente contenta
hoy día vale quien tiene,
verdá que non tien rempuesta,
De la parexa cercanu
va Xuanón de la Caleyá,
muy temíu nel conceyu,
pos ye d' entraña muy negra.

Ya vió de cerqu' el focicu
más d' una vez en audencia
al señor xuez, por la mor
de cortar co la foceta
les narices, en Andorcio,
al fiu de Pín d' Andrea,
porque birlando, tirólu
y estrapalló una deda.
Locu está d'amor por Xuana,
alloriau cuerre tras d'ella,
sin llograr nunca el mazcayu
oilla falar siquiera.
Al mirallos como entrambos
gociaben en so presencia,
entroi rixu d' entamar
col so rival una griesca.
La sangre de sopetón
púnxosei na cabeza;
¡yeren celos! ¡probitín!
que güelven locu a cualquiera.
Esperó qu' el bon Perico
golviés a falar con ella,
y cuando lu vió agachau
garrólu pe la chaqueta.
—Todos los mozos—i dixo—
que ves danzando na rueda,
se taracen les coráes
al vete tanta fachenda.
Déxanos en paz, borricu,
sálte a galantiar a fuera,
aunque pecao mortal
ye que t' escuche esta neña.
Non la mereces, porcaz;
dime si tienes vergüenza,
¿a qué mozu d' un tochazu
fixiste besar la tierra?
Por enxencle non t' apurro
metanes ena mollera
un palu qu' en remeducos
te desfaiga la montera.
Fuxe de la danza, pitu,
que si como das la llengua
dieres palos, dau el casu
podieres gastar fachenda.—
Fartu Perico d' oillu,
pálidu como la cera,
blinca p' atrás, y el civiellu
fai reflundiar en so diestra.
Sin dicéi "voy a purrite",
sin avisallu siquiera,
dió un palu na vidaya
que lu dexó muertu en tierra.
Al mirallu retorcese,
como fai la llargatesa,
si metanes en el ráu
sei piega con una piedra,
fuxó la xente plasmada;
lluego la xosticia llega
llevando presu a Perico
y al calavre pa la iglesia.
Tres años que presu xime;
cinco i falten de condena,
y cuando la xente danza
llágrimes vierte una neña.

Teodoro CUESTA.

LA BELLEZA, IDEAL

Si el saber fundamenta la moral, no existe. De ahí que unas épocas (o sus historiadores) acusen a otras de retroceso ó barbarie, por mirarlas a través de los siglos, desde el culmen de su saber.

Conocer las cosas, puedo muy bien; al ahondar en ellas, es cuando las dificultades se acumulan.

El conocimiento es taxativo y determinativo; llega hasta aquí o hasta más allá. Todo sabio es un zapa-dor, y el estudio, un tanteo.

Si juzgamos, balanceamos.

El principio religioso sería el único estadiyo y perenne, si no se hubiera afirmado que la letra mata y el espíritu vivifica, dando pie a la interpretación.

El código religioso sería el único positivo por ensamblarse sus principios con miras al infinito.

Puestas las leyes allá en la inmutable y eterno, por encima de nuestras cabezas, no serían voltarias.

Como el rocón que aguanta firme las acometidas y bailoteo de las aguas encoraginadas.

Yo creo en la variabilidad de la especie humana, no en su progreso. Sino que me enseñen el metro.

Quien haya leído a algún filósofo hindu, sabe con qué desprecio mezcla de sarcasmo juzgan la civilización

européa. Si por acaso un pueblo cualquiera decretase el destierro de los poetas por perniciosos; habría que oír sus descargos. He aquí lo que harían los buenos poetas:

Colgarían, unos, sus caramillos y sus gloriosas liras, y se tumbarían en el césped; otros no, se echarían de bruces en la vorágine del mundo, y a luchar, pero en pos de la Belleza y la Verdad vueltas quimeras, por el vulgo.

El que no supiera defender su causa, bien que fuera desterrado, que hay entendimientos tan botos que consideran que la poesía no tiene defensa.

Sí la tiene, pero no la de los que acompañan la vida con sus cantos. Así, todo el mundo es poeta.

Estos dan el ritmo, o la medida, marcan el compás.

¿Adicionáis en algo mis sentimientos con vuestros cantos? No.

Conmueven mi alma igual que una mujer hermosa, un campo esmaltado o una puesta de sol.

Ni tan siquiera. Tanto va de vuestros sonoros versos a un orto glorioso, como de lo vivo a lo pintado.

Creéis que no podáis meter rayos de sol entre los resquicios, por las junturas de mi cuerpo, y no ya rayos, sino un sol, en la tenebrosa caligme de mi alma?

Os aseguro que sí, abriendo inexplorados caminos a mi sentimiento, vastos horizontes a mi pobre vida.

Diréis que nada hay nuevo bajo el sol.

Sí; mi vida es nueva y el Sol es distinto del de ayer y el otro día.

Es que no sabéis interpretar la vida.

No la paráis, no la encantáis, ni sois capaces de lanzarla a una era hazañosa y divina.

No sois, pues, poetas.

Si racionalmente nos es imposible codificar la moral, codificaremos idealmente la belleza.

Abdón Rodríguez Santos.

CANTARES ASTURIANOS

Editados por Pachín de Melás, hemos recibido, por mediación de nuestro amigo don Luis Riaño, una colec-

ción de preciosas canciones asturianas—música y letra—que revelan la gama costumbrista de sus autores.

Los ejemplares pueden pedirse al Kiosco Jovellanos, en Gijón.

Damos las gracias a don Emilio Robles Muñiz (el gracioso poeta **Pachín de Melás**) por los ejemplares que nos dedica.

DE CARDENAS

LA JIRA ASTURIANA

La comisión que entiende en la jira campestre iniciada por varios suscriptores de la revista ASTURIAS, acordó que se verifique el domingo 10 del próximo mes de Enero en el punto conocido por Buena-Vista, inmediato al poblado de Camarioca, siendo el punto de salida la plaza de Recreo, a las 11 de la mañana.

Puntos de suscripción: "El Gran Palacio", Real y Coronel Verdugo; Basilio Fernández, "La Lucha", tienda de ropa, calle Ruiz; Manuel Alvarez, "El Gran París", tienda de ropa, calle Real; José Menes, Sombrevía "La Gran Vía", de Felipe Solís.

Cárdenas, 14 de Diciembre de 1914.

La Comisión

PAISAJE CRIOLLO

Soledad del crepúsculo, vaguedad del [paisaje, poesía dormida en la paz del ambiente; placidez de las cosas, eclosión de la fuente, el ritmo de los potros y el ritmo del carruaje

A fuera en la llanura, muje un toro salvaje; las esbeltas palmeras decoran el oriente, y á lo lejos se escucha la campana indo [lente

de una ermita que esconde la pompa del [follaje.

Presiente el viril potro á la yegua fornida en un recio y jocundo despertar de la vida, y hasta mis nervios llegan sus rudas con- [mociones.

Quando roto el marasmo de sopores ex- [traños, tienen la galanura de los dieciocho años en la hora suprema de las iniciaciones

Manuel González Blanco

LLANEZAS

REFLEXION

Para ser oportuno ni nacer en Oporto vale a uno. Y basta en cambio [cómo se [trastrueca! Vivir en Babia para ser babieca.

PROBLEMA RESUELTO

¿Por qué—me dijo una voz en el alma—Dios consiente que una mula (¡Torpe agente!) mate a un sabio de una coz?

Y esto, que tú no calculas, ¡oh, lector!, salió a mis labios: "Eso es para que los sabios no se junten con las mulas."

ENRIQUE LLANO

ECOS DE LA COLONIA

Pro Llerandi.— En esta redacción estuvo una comisión formada por don Lucio Fuente, el Presidente del Comité Popular Electoral—que patrocinó la candidatura del prestigioso paisano don Manuel Llerandi—y dos vocales: don Fernando Corrales, el entusiasta cabranense, y otro rapaz de arresto, cuyo nombre sentimos no recordar.

Al honrarnos con su visita, la citada Comisión nos invitó al suntuoso banquete que tendrá lugar en el Hotel Pasaje, en honor del popular comerciante señor Llerandi, candidato no electo en las pasadas elecciones.

El banquete es una prueba de adhesión y cariño. A tal señor, tal honor.

Asistiremos, y muy reconocidos a la comisión que nos invitó.



Club Tinetense en Palatino.—Los asturianos de Tineo y su concejo, residentes en la Habana, fueron los primeros occidentales que se cobijaron bajo bandera propia, constituyendo un club en esta capital.

Tenían que ser ellos; porque, aparte su ejecutoria de hombres de pelo en pecho, vieja como los hospitales de Fanfaraón, los tinetenses tenían en Cuba un vecín capaz por sí solo de darles nombre y prestigio: el admirable costunbrista y piadoso cardador de la vida asturiana don Manuel Alvarez Marrón. ¿Cómo—contando con un compoblano así—no cantan victoria siempre? Madéus.

Pues la obra se hizo, y hoy hay que verla: para honra de Tineo y sus hijos.

Como una prueba de lo que empuja actualmente el Club Tinetense, fresca está aún la romería que celebró el domingo en los jardines de Palatino. El cronista se huelga de relatarla detalladamente; no hay para qué: baste saber que la alegría y la imperiosa belleza de unas mujeres hermosas, reinaron en la fiesta. ¿Para qué más?

Allí estaban las señoras Manolita Feito de Mon, esposa del atento presidente actual, don Andrés Mon; Sofía González de González; María García de Fernández; María Pedraza de García; Catalina Puig de Fernández; Brígida Ramírez de Alvarez; Modes-

ta Martínez de Fernández; Elena Alvarez de Blanco; Teresa López de Acevedo; Pilar Cuanda de López; Jesusa Alvarez Menéndez; Matilde García de Cuervo; María Peláez de Blanco; Luz Domínguez; Amalia Cartaya de Mayo; Adela Cartuya; Sabina García de Bello; Elvira Abascal de Toca; Elena Pire de Soto; Generosa Verdasco.

Y las bellas señoritas Blanca Mon, Antonia Arias, Carmen Gili, Pilar García, Encarnación Fernández, Ana Puig, Dolores Puig, Encarnación Domínguez, Caridad Alvarez, María Alonso, Josefina Suera, Josefina Rodríguez, Carmen Arias, Adelina García, Balbina García, Josefina Alvarez Marrón, Vicenta Barreiro, Carmita Barreiro, Emerita y Blanquita Boto, María Alvarez, Rogelia Sabio, María Fernández.

Y las niñas Agueda Méndez, Carmen Someris, Conchita Fernández, María Teresa Pozos, Teresa Fernández y Dulce María González.

Don Andrés Mon, el Presidente de los tinetenses, estaba un tanto indispuerto; pero asistió así y todo. Qué remedio, hijo...

Y la madrina del Club, doña Epifania Novoa de Alvarez Marrón, no pudo asistir a la jira por hallarse enferma; cosa que se sintió doblemente; por su ausencia de la fiesta y por el motivo que la motivó. Dos cosas sensibles.

Los señores Emilio Pérez, Vicepresidente; Amaro Marcos, Saturnino Rodríguez, secretario; Francisco Fernández, contribuyeron al mayor brillo de la fiesta.

Tengan los tinetenses el parabién del cronista, y sepan que quedamos, por aquí, suyos de verdad.



Los luarqueses en "La Tropical".— De la romería que celebraron los luarqueses en el Salón "Ensueño" el domingo 13 del corriente, puede decirse... Alto ahí: la dieron los "pesquitos", y eso abunda para saber lo demás. Lo demás es que allí no faltó nada—desde el entremés al café y los puros, y desde la guapeza femenina hasta el último "golpe" del danzón—no anduvo nada manga por hombro, sino al pelo y a derechas.

Los señores García, Parrondo, Pa-

licio, González y demás mantenedores de la fiesta, pueden blasonar de organizadores, con razón a feixes. Y ya es algo, en estos tiempos de astracanas.

De la concurrencia femenina, anotamos estos nombres:

Señora Matilde Paz, bella esposa del compañero Bilbao; María Gil, Antonia Caneiro de Suárez, señora de Alvarez, Josefa Alonso de Fernández, Ramona Migoy de Fernández, Sabina Alfonso de Suárez, Encarnación Pérez de López, Esperanza Cano de Gayo, Agustina Rubio de Martínez, Isabel G. de Villalobos, Luz Fernández de Pérez, Celsa González de Rodríguez, señora de Begega, etc.

Y las damitas Laudelina García, Ana María Castellanos, Cristina Fernández, Carmela Calellá, Pura Correa, Adolfinia Fernández, Bienvenida Villamil, Josefa Colellá, Casilda Perras, Consuelo Villalobos, Lutgarda Villamil, María Gil, Herminia Pérez, Amparo Gómez, Nena Villalobos, Carmen Gil.

D. Ignacio García, el digno Presidente de los luarqueses actualmente, nos dijo que en breve habrá elecciones para renovar la Directiva, y que él "saldrá" contra viento y marea, porque necesita reposar.

¡Caramba! ¿Ye verdá eso, pesquines?



Los de Llanes, en La Polar.—Entre los que asistieron al magostal que los llaniscos "asaron" en La Internacional, figuran las siguientes lindas mujeres:

Señoras Rogelia González de González, Santa Corrales de Sanjurjo, Soledad García de Santiago, Angela Rodríguez de Alsaso, Andrea Hernández de Lamadrid, Florentina Antón de Arredondo, Rogelia Alonso de Fernández, Felicia Alvarez de Blanco.

Señoritas Domitila Mena, Virginia Caso, María Fernández, Zila Gómez, Julieta Menéndez, Amalia Alonso, Sergia García, Julia Ros, Sofía Alvarez, Carmina Alvarez, María del C. Vega, Teresa de la Vega, Rosa Orihuela, Manuela Bernarde, Josefa Rodríguez, Mauehita Juner, Josefita Hernández, Raquel Iriarte, Julita Oriol, Esperanza Mateo, Antonia del Real.

Para hoy.—El programa de la 'rumba' que los del concejo de Cudillero preparan para hoy, no tiene un pero. Los que lo hicieron saben dónde les aprieta el zapato a los romeros y de qué pie cojean los amantes del danción evolutivo.

Lo mismo por lo que hace al menú que por lo que atañe al programa bailable, hay que rendirle armas y decirle como aquel galopín que retuvo el monago retornante de la Sacristía:—Neño, dexa goler tan siquiera...



Los de Llanera.—Con un magnífico programa, celebran esta tarde en "La Tropical" su estupenda jira los del concejo de Llanera.

—¡Voto a bríos!, si aquellos jardines no han de ser poco para tanta gente—nos dijo don Pancho García Suárez.

Y a don Pancho—como a don Quijote—hay que creerle las cosas sin haberlas visto. ¡A pura fe!



Beneficio. — Anteayer, viernes, tu-

vo lugar en el cine "Tosca" la función a beneficio del "Antilla B. B. C.", de los alumnos del Centro Asturiano.

La función—que había sido bien organizada y que se celebró con un programa excelente—, quedó muy lucida. Se pusieron en escena películas magníficas, y se regalaron flores a las damas.

Salvador Rivas, el simpático Presidente de esta nueva sociedad, puede estar satisfecho.



Círculo Salense de la Habana.—**Secretaría.**—De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en el Centro Asturiano el domingo 27 de Diciembre, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determina el artículo 36 del Reglamento vigente.—Habana, 10 de Diciembre de 1914.—El Secretario, **Rafael López.**

Onomástico.— El miércoles de la mañana anterior, celebró su onomástico el culto colaborador de ASTURIAS, don Valentín Baras, director de la Academia de su nombre, y profesor del Centro Asturiano.

Prosperidades al estimado amigo.



Antonio R. Jesús.—Voluntariamente, ha cesado en el cargo de agente de esta revista en la jurisdicción de Sagua la Grande, el distinguido comerciante de aquella villa, don Antonio R. Jesús.

Al consignar la noticia, hacemos constar nuestra gratitud, por lo que nos ayudó en anteriores meses, y le deseamos tantos éxitos como merece en sus negocios.



Viajero.—Hoy sale rumbo a Pravia, nuestro paisano don José Llana, hermano de nuestro apreciado amigo el Presidente de la Juventud Asturiana.

Buen viaje.

LA MEJOR OPORTUNIDAD

Invierta algunos pesos en acciones de la **UNION OIL COMPANY, S. A.** y fíjese: le dará diez a uno en su inversión.

HEMOS ya cerrado el arreglo de nuestra maquinaria y esperamos poder empezar a perforar para el primero de Enero del entrante año.

USTED puede conseguir las Acciones al precio de \$1.00 (Moneda Americana) cada una, pero tan pronto como los trabajos de perforación hayan empezado, que será para el día primero de Enero del año de 1915, el valor de las Acciones **SERA AUMENTADO A \$2.00 CADA UNA, O MAS.**

RECUERDE que Cuba tiene ya petróleo y esto se lo podemos probar. La última propiedad obtenida por esta Compañía, fué examinada por los más connotados geólogos de los Estados Unidos y aseguran que en ella existe petróleo. La opinión de esos señores no debe ser puesta en duda, tratándose de petróleo.

NO ESPERE hasta el último momento para comprar sus Acciones, pues puede suceder que llegue demasiado tarde.

PASE por nuestra oficina y podremos hablar de este negocio con usted.

UNION OIL COMPANY, S. A.
(COMPAÑIA ACEITERA UNION)

APARTADO 1008. TELEFONO A-5515
OFICINAS: CUARTOS NUMEROS 8, 9 Y 10
"BANCO DE NOVA SCOTIA."—HABANA

CORRESPONDENCIA DE LA REGION

UNA FELICITACION INDISCRETA O GOBERNADOR Y ALCALDE INOCENTE

Parecerá esto el título de un sainete; pero la cosa tiene visos de drama nacional, por la cara seria que han puesto en Asturias para juzgar el hecho, aquéllos que lo han analizado por los ecos que de Madrid llegaban.

Un día, nos encontramos al saltar del lecho, con una tremenda noticia en los periódicos. El gobernador de esta provincia y el alcalde de Oviedo habían dimitido. ¿Qué había pasado? ¿Por qué don Epigmenio Bustamante este regidor de ínsula, tan raro de nombre, como tranquilo de ánimo, se disponía a abandonarnos? ¿Qué le sucedía asimismo al buen señor marqués de Mohias, este simpático gijonés que presiden el Ayuntamiento de **Vetusta**?

Todos estábamos en ayunas. Pero pronto sacamos el ovillo por el hilo parlamentario. El suceso partía del Congreso de los Diputados. El batallador maurista señor Ossorio y Gallardo había interpelado al Gobierno acerca de la conducta de unos cuantos Ayuntamientos que habían osado, con evidente compromiso, ¡ah! para la neutralidad de España, ¡oh!, enviar una efusiva felicitación a los ejércitos aliados, con motivo de sus triunfos en el Marne, cuando Von Kluck quería dar un formidable salto de Lieja a París. Esas felicitaciones edilicias, eran una imprudencia, y se hacía necesario poner coto a tales desmanes, a tales incorrectas efusiones de simpatía.

El Presidente del Consejo de Ministros dijo que no estaba enterado de nada. Y entonces el señor Ossorio gritó: —Pero S. S., ¿no tiene gobernadores que le informen?

Azorado el señor Dato respondió que exigiría responsabilidades a los gobernadores y alcaldes que hubiesen tolerado semejantes extralimitaciones.

Ocurrió que entre esos Ayuntamientos estaba el de Oviedo. Los concejales ovetenses habían felicitado a Francia, Inglaterra y Bélgica, y hasta a los negros del Senegal y a los cipayos del Indostán, por sus triunfos contra

Alemania. Y como el señor Dato había creído que el alcalde y el gobernador por no haber suspendido ese acuerdo del Ayuntamiento, no habían cumplido con su deber, y por lo tanto merecían un correctivo, pues de aquí que se pensara que los señores Bustamante y marqués de Mohias habían presentado la dimisión.

El revuelo que con ese motivo se armó anteayer en la capital fué enorme; pero como la falta de memoria en todos es grande, resultó que ni el gobernador ni el alcalde tenían por qué dimitir. Ellos eran inocentes. Precisamente cuando se tomó y se ejecutó ese acuerdo municipal, el señor Bustamante se encontraba con licencia en su casa de León, y el señor marqués de Mohias se entretenía dulcemente en el noble arte cinegético, cazando por los montes con la maestría de su pariente el marqués de Villaviciosa de Asturias. Holgaban ambas autoridades, y sus puestos eran ocupados interinamente por el secretario del Gobierno Civil señor Maza y el primer teniente de alcalde don Marcelino Fernández, que habrán de responder ante el gobierno, y que no responderán, porque, como son astros menores, se quedarán con la menor cantidad posible de responsabilidad.

Y he aquí, cómo creímos unas horas ¡por fortuna!, nada más que unas horas, que existía esta terrible doble crisis, por causa de una felicitación indiscreta, que según un amigo mío, que como **Curro Melojas**, no hay otro para arreglar cuestiones, se puede enmendar del siguiente modo: En cuanto los alemanes obtengan una victoria, se reúnen los ediles ovetenses les felicitan, y aquí no ha pasado nada.

De este modo, se restablecerá la neutralidad, resplandecerá la imparcialidad, y haremos gala de ecuanimidad... y todo quedará en paz.

ADEFLOR.

Gijón, 21 Noviembre 1914.

NOTICIAS

Nombramientos de adjuntos.—Para actuar en el próximo año de 1915, han sido nombrados los siguientes adjuntos:

Partido judicial de Aviles: Avilés.—Don Angel de los Heros y Bernaldo de Quirós, don Armando Rodríguez del Valle, don Francisco Cuervo Arango, don Eusebio Abascal Alvarez, don Ramón Fernández Arenas, don Florentino M. Vidal, don Carlos García del Castro, don José Díaz López, don cía Arias y don Simplicio Abianedo Menéndez.

Corvera.—Don José Esteban del Valle, don José González Campa, don José García Muñiz, don Plácido Fernández Puente, don Donato Fernández García y don Ramón Fernández Gutiérrez.

Illas.—Don Donato González Fernández, don Vicente Valdés Díaz, don Bernardo González González, don Francisco Valdés Suárez, don Manuel Alvarez Fernández y don Antonio Rodríguez Rodríguez.

Gozón.—Don José Fernández García, don Juan Domínguez Gil, don Manuel Antonio Domínguez Vega, don Juan Oviés González, don Francisco González Gutiérrez y don José Manuel Gutiérrez Gutiérrez.

Soto del Barco.—Don Manuel González Cueto, don José Rodríguez, don Aurelio González Carvajal, don Antonio Fernández González, don Victoriano Ampudia Alvarez y don Enrique Arias y González.

Partido de Gijón. Distrito de Occidente.—Don Francisco García de la Cruz, don Alvaro Rodríguez, don Fernando González Torre, don Bernardo Nuevo García, don Lucas Villa Junco, don Gabino Alonso Fernández, don Francisco Suárez Alvarez, don Manuel Lorenzo Valdés, don Amadeo Alvarez García, don Rafael Suárez

Carreño.—Don Ramón Muñiz García, don Alfonso Abad Abascal, don Vicente Fernández Rodríguez, don Gregorio García Díaz, don Ramón González Vega, y don Hermógenes Muñiz Velasco.

Distrito de Oriente.—Don Manuel González Rodríguez, don Víctor Menéndez Morán, don Manuel Sánchez Dindurra, don Juan Vigil, don Jenaro Morán, don Ladislao Muñiz, don Vicente José Blanco, don Minervino Menéndez, don Alejandro Alvargon-

AGUA DE BORINES:

SIN RIVAL para mesa, tubo digestivo, riñones y artrismo en todas sus manifestaciones : : : :

Casariago, don Ar-
do Fernández Cueto, don Manuel Ga-
lé y Gan, don Fructuoso Cueto Gon-
zález.

Castrillón.—Don Nicolás Peláez Fer-
nández, don Salvador Quiñones Gar-
cía, don José García López, don Vi-
cente Rodríguez Díaz, don José Gar-
zález, don Feliciano Rodríguez Vigil,
don César Guisasola Cañedo, don Je-
sús Menéndez Acebal, don Gaspar
Díaz Valdés, don Francisco García y
García, don Vicente Pérez Valdés,
don Wenceslao García González, don
Baldomero Rato Hevia, don Juan Me-
néndez, don Lucas Villa Junco, don
Rafael Villa, don Ramón González
Coto, don Ignacio Soto, don Angel
Domínguez Gil y don Manuel Pren-
des Prendes.

Partido de Oviedo. Llanera.—Don
Silverio Rodríguez Lacín, don Manuel
Martínez Pérez, don Vicente Martí-
nez Alvarez, don Florentino Grado
Trabanco, don Bernardo Llana Díaz
y don José Tamargo Rodríguez.

Morcín.—Don Cándido García Suá-
rez, don Angel Fernández Fernández,
don Fabián Barrio Vázquez, don Juan
García Fernández, don Patricio Alva-
rez Alvarez y don José Palacio Pa-
lacio.

Oviedo.—Don Fernando Vallaure,
don Venancio Alvarez Zancos, don
Sergio Acevedo Sánchez, don Manuel
Pumares Muñiz, don Benigno Bancos,
don Luis Rodríguez Casal, don Víctor
Guzmán, don Agustín Díaz Ordóñez,
don Rafael Estrada Mora, don Ma-
nuel Díaz Argüelles, don Bonifacio
Díaz Caneja, don Ramón Martínez
Sienrra, don Javier Morillo, don Car-
los Argüelles Longoria, don Amalio
Recalde, don José García Melero, don
Adolfo Briz, don Armando Alvarez
Rodríguez, don Antonio González Me-
na, don José Estrada Acebal, don An-
drés Rivera Rodríguez, don Miguel de
la Villa García, don Juan González
del Valle, don Eduardo Uría Mata.

Proaza.—Don Bernardino Alvarez
Ibarra, don Manuel Alvarez Alvarez,
don José Rello Menéndez, don Caye-
tano Alonso Alvarez, don Alvaro Gó-
mez Cuervo, don Vicente Alonso Gar-
cía.

Regueras.—Don Ramón Llano Al-
varez, don Manuel Fernández Gutié-
rrez, don Manuel González Tamargo,
don Manuel Suárez González, don Mi-
guel Tamargo González y don Ma-
nuel Flórez Hernández.

Ribera de Abajo.—Don Juan Ma-
nuel García, don José Menéndez Alva-
rez, don José Alvarez, don Valentín
Fernández Hernández, don José Fer-

Berna-
cía Alvarez.

Ribera de Arriba.—Don Pedro Ca-
chero Rivera, don José Alvarez Cár-
cava, don José Tresguerres Rodríguez,
don José Lobato Santaclara, don Ma-
nuel Fernández López y don José Ca-
so Muñiz.

Santo Adriano.—Don Higinio Abín
Vázquez, don Baltasar Martínez, don
Antonio Suárez Rodríguez, don Gre-
gorio Fernández López, don Octavia-
no Alvarez Fernández y don Floren-
tino Alvarez Fernández.

Partido de Belmonte. Belmonte.—
Don José Marrón Blasco, don Ramón
Menéndez Alba, don Ramón Hevia
González, don José Ozarez, don Teo-
doro Alvarez Alvarez, don Francisco
Fernández Menéndez, don José Villa-
mil Gutiérrez, don Manuel González
González, don Antonio Menéndez Al-
varez, don Manuel Menéndez Gutié-
rrez, don Florentino Arias Patallo,
don Antonio Menéndez González.

Salas.—Don Pablo Santamaría Bur-
gos, don Severino Salas Fernández,
don Emerenciano Alonso Alonso, don
José Alvarez Menéndez, don Floren-
tino Alvarez Vizcaíno, don Juan Ve-
larde Menéndez, don Marcelino Fer-
nández García, don Ignacio Menén-
dez Pérez, don Ramón Fernández
García, don José Pérez Cima, don
Marcelino Escudero García, don Jus-
to Díaz Rivero.

Teverga.—Don Francisco Fernán-
dez Bernardo, don Ramón García Gar-
cía, don Modesto García López, don
Francisco Rodríguez Patallo, don Va-
lentín Alonso González, don Juan Me-
néndez Díaz.

Tameza.—Don Antonio García de
Francisco, don Teodoro García Gar-
cía, don Bonifacio Fernández García,
don Gerardo Suárez Alvarez, don Pe-
dro García García, don Antonio Suá-
rez García.

Somiedo.—Don Nicolás Feito Otero,
don Antonio Alvarez Alvarez, don
Juan Fidalgo Sierra, don Joaquín Ma-
rrón Alvarez, don Eduardo Riesco Ro-
dríguez, don Servando Marrón Arias.

Partido de Castropol. Castropol.—
Don Angel Durifo, don Forentino Fe-
rriería, don José María Pardo, don
José Llamas Barrigón, don Ramón
González Prieto, don Francisco Fer-
nández Ron, don Santiago Monteava-
ro, don José María Monteavaro, don
José Antonio Cancio Villar, don Ri-
cardo López, don José Relaño, don
Lino Fernández Campón.

Boal.—Don José Rodríguez Terce-
llos, don Francisco Bousño Fernán-

Onorífico.—El miércoles de la
don Robustiano Fernández, don Jo-
Rodríguez Rodríguez.

Coaña.—Don José Iglesias García,
don Manuel González Carbajal, don
José Sánchez Suárez, don Manuel Car-
roza Méndez, don Faustino González
Infanzón, don José Suárez Siñeriz.

Grandas de Salime.—Don José Me-
ra García, don Marcelino Rodríguez,
don Ricardo Blanco Magadán, don Jo-
sé García Lastra, don Ceferino Braña
Castelao, don José María Blanco Mon-
teserín.

El Franco.—Don José Villamil Fer-
nández, don Manuel Castropol, don
Marcelino Arias Campón, don Manuel
González Méndez, don Jesús Díaz
Alonso, don Vidal Bedia.

Illano.—Don Ramón López Mesa,
don Manuel Fernández Alonso, don
José Fernández Martínez, don Anto-
nio Martínez, don Félix Fernández
Fernández, don Calixto Villabrille.

Tapia.—Don Francisco Casariago
Casariago, don Alejandro Fuenteseca
García, don Eugenio Torres Gonzá-
lez, don Maximiliano Lebredo Villa-
mil, don Francisco Santamaría, don
Antonio López López.

Taramundi.—Don José María Lom-
bardero, don Jenaro Pardo Veigueta,
don José Regodeseves Calvín, don Jo-
sé Martínez Cotarelo, don Antonio An-
dina Bermúdez, don José María San-
tamarina Roche.

Santa Eulalia de Oscos.—Don Clau-
dio Alvarez Alvarez, don José María
Lomban Lombardero, don José Anto-
nio Villar González, don Odón Casta-
ño López, don José María García
Castelao, don José Antonio Quintana
Ochoa.

San Martín de Oscos.—Don José
María Pérez Alvarez, don José Ran-
caño Braña, don Alejandro Villames
Alvarez, don Justo Malnero Alvarez,
don Benigno Malnero Migolla, don Jo-
sé Villamea Lastra.

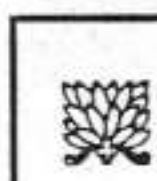
San Tirso de Abres.—Don Nicasio
Llenderozos Quintana, don Gabriel
Busquet Pérez, don Evaristo Rey San-
jurjo, don José María Rebaredo, don
José Martín Miranda, don José Ra-
món Asenjo.

Pesoz.—Don Eduardo Alvarez, don
Francisco Martínez, don Manuel Sam-
pedro Pérez, don José Pérez Lastra,
don José Mesa Fernández, don Ma-
nuel Blanco.

Vega de Ribadeo.—Don José Ma-
nuel Montaña Loreda, don Leandro
Cancio García, don Severino Alonso



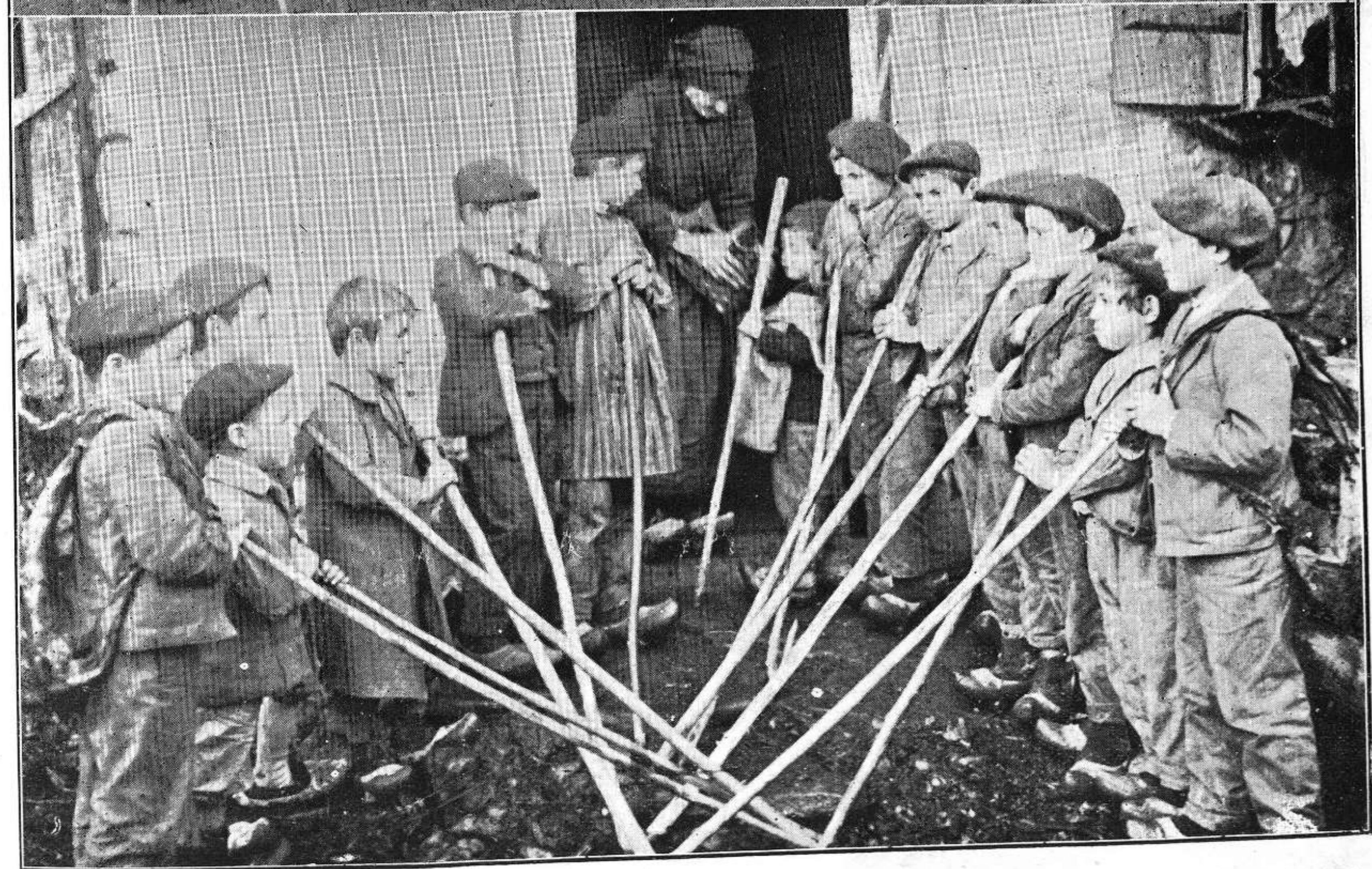
ASTURIAS



Año I.—Núm. 21

INFORMACION GRAFICA

Habana, 20 Diciembre 1914



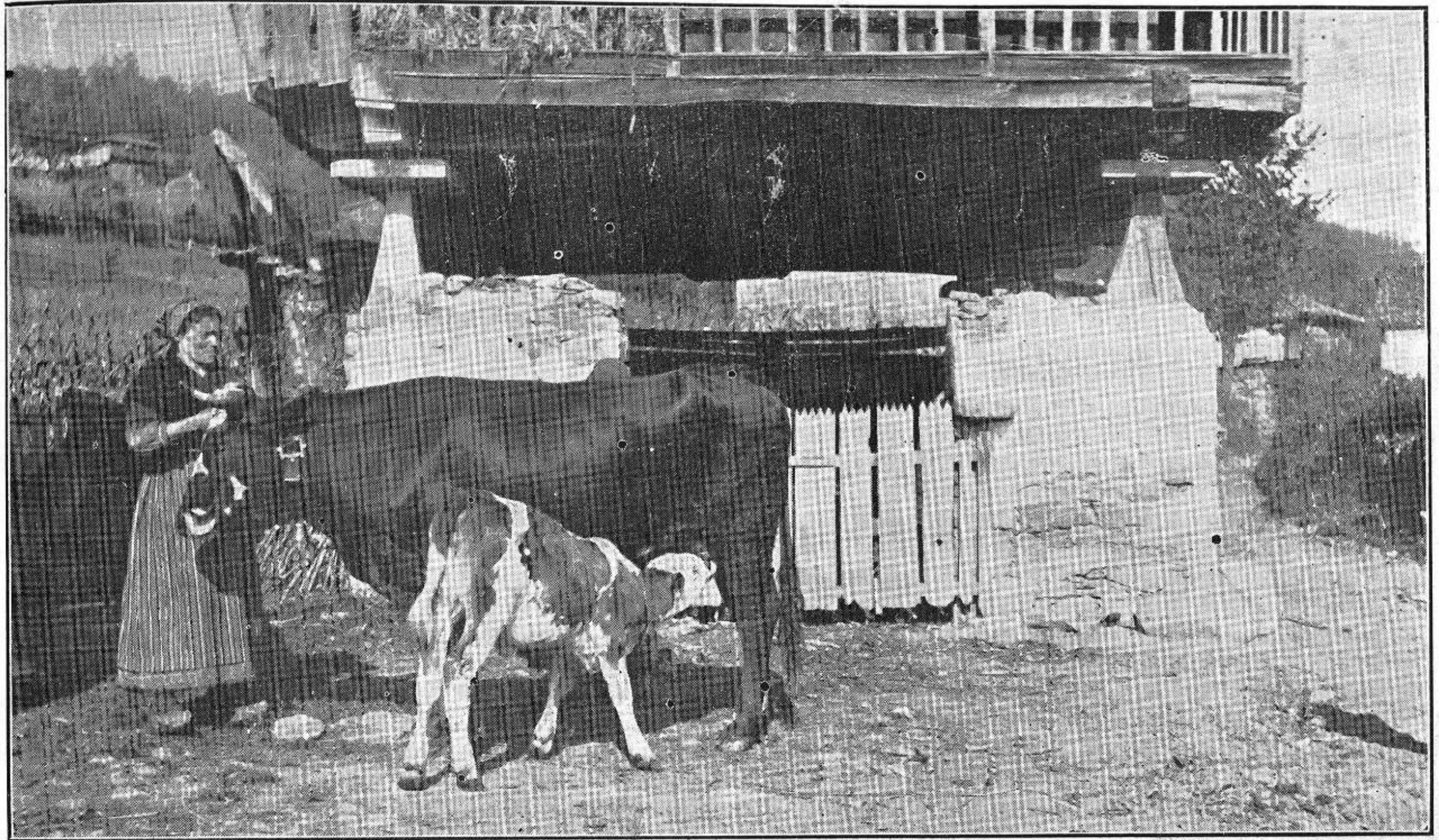
CUADRO DE COSTUMBRES.—Los "aguilanderos" que desde Nochebuena á Reyes alegran la vida aldeana con sus vellancicos y romances.— En la parte superior preparados para salir de ronda, y abajo, recibiendo los castaños después de haber cantado. "Esto, Inés, ello se alaba..."

LOS NUEVOS VOCALES DEL CENTRO ASTURIANO



Primera fila: D. Genaro Pedro Arias, D. Federico Marinas y D. Guillermo Riestra.—Segunda fila: D. Manuel Gutiérrez, D. Arcadio Villamil, D. Manuel Morán y D. Darío Alvarez.—Tercera fila: D. Isidro Alvarez, don Nicolás Gayo Parrondo, D. José Valdés y D. Cirilo Alvarez.—Cuarta fila: D. Pedro Sánchez, D. José Rodríguez, D. Genaro Suárez Vallina y D. Faustino A. Bermúdez Quadreny.—Quinta fila: D. Antonio Suárez, D. Fernando Arranz de la Torre, D. José Cueto y González y D. Antonio Pérez.
(Faltan algunos señores que no ha sido posible conseguir. De la candidatura no electa sólo obtuvimos cuatro retratos, motivo por el que desistimos de "hacer" otra plana con ella).

ALGO DE TODO



1.º—INCLAN (Pravia).—Dando de mamar al xatín (sin comentarios).—2.º CORNELLANA: Dos “abanicos” de gente local sin desperdicio.—3.º CANGAS DE ONIS. El macanudo edificio del Ayuntamiento.



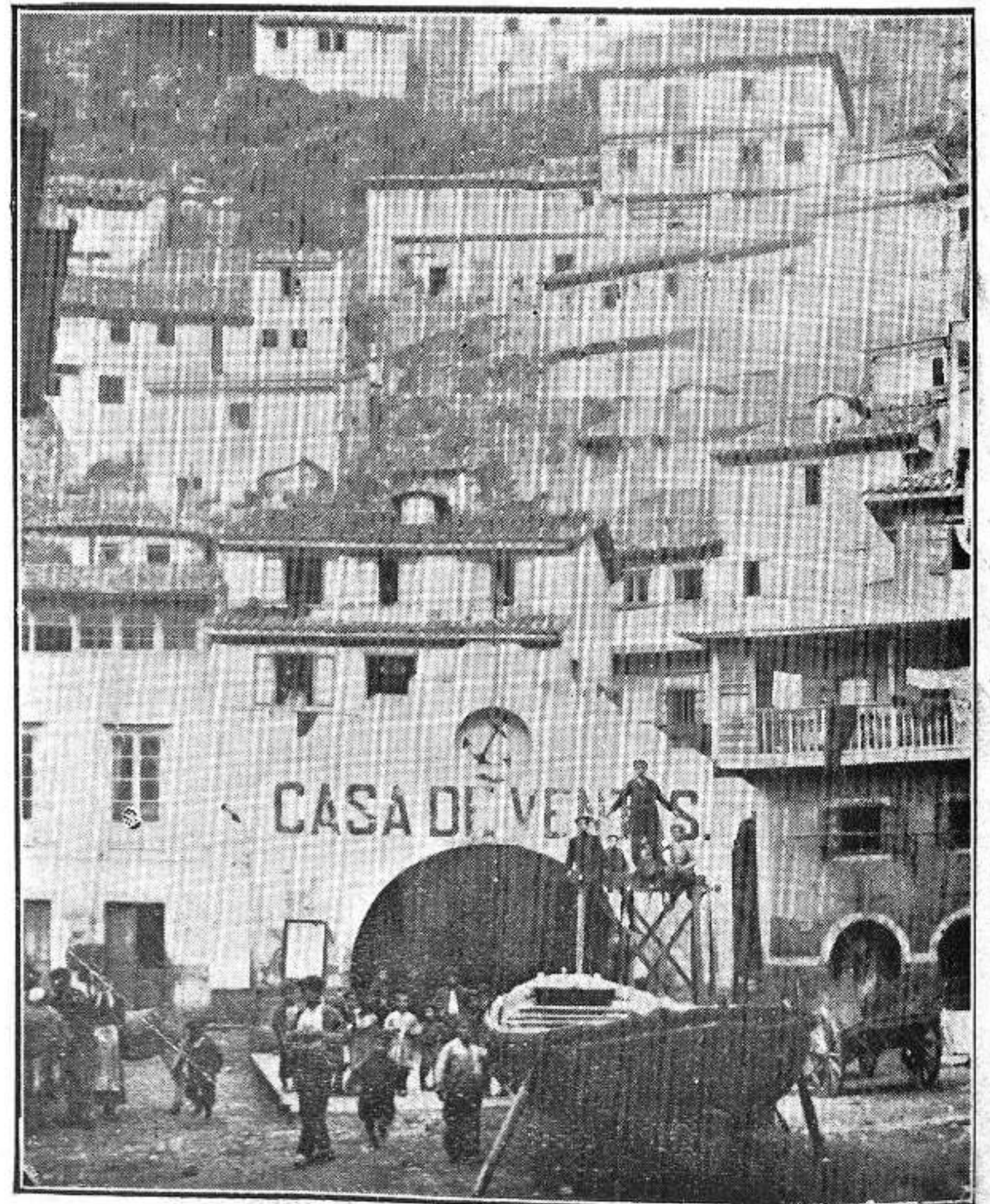
LO TIPICO Y LO MODERNO



LORIO (Laviana).—Después de la última romería. Están el señor cura, los civiles, el gaitero... todas las autoridades, menos el pedáneo y el veedor de caminos.



SAMA.—El edificio de las Consistoriales y el hermoso parque que "cae" en frente.



CUDILLERO.—La glorieta del pescado y un detalle tipicísimo del barrio marino.

PAISAJES Y ROMERIAS

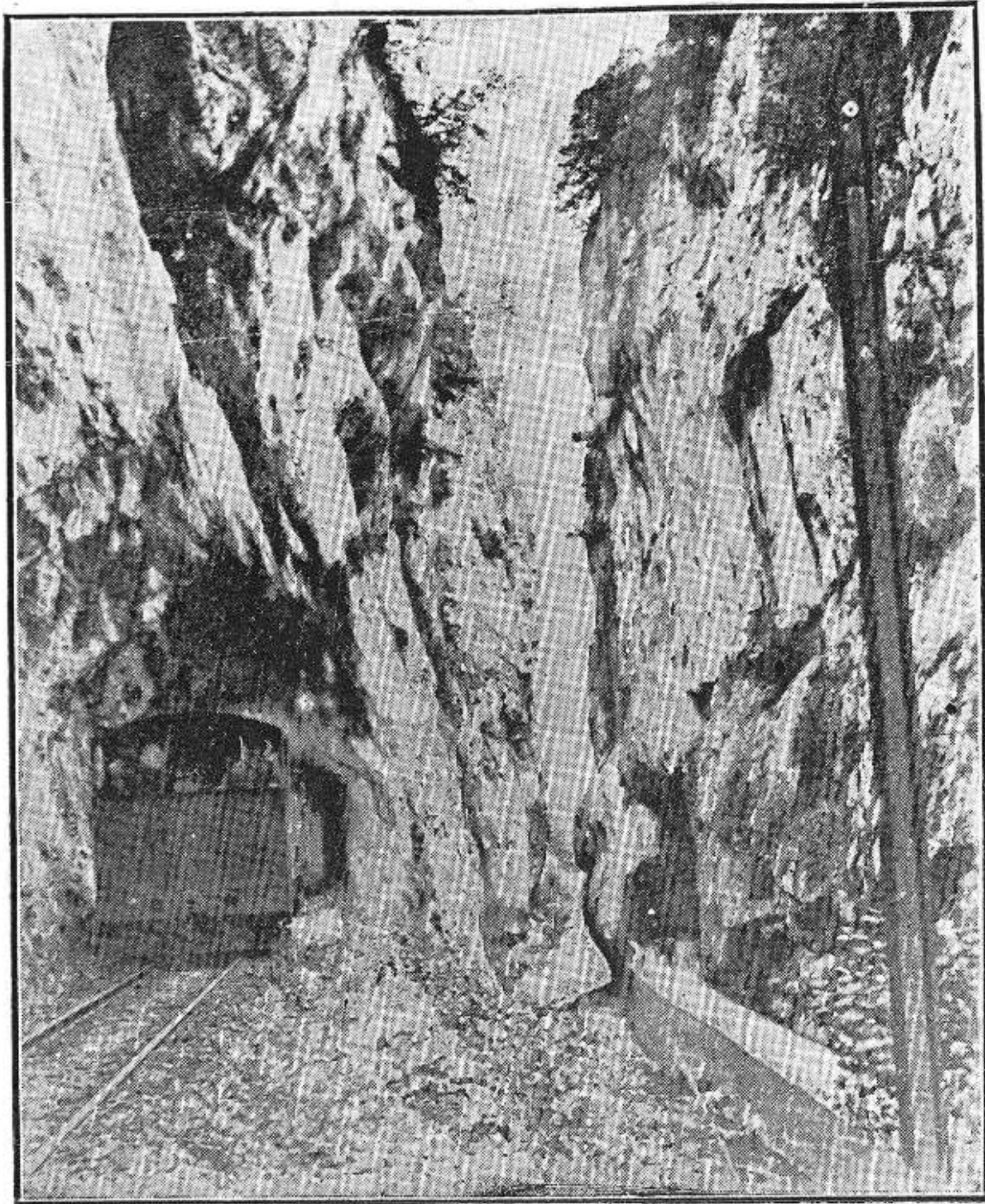


MALLECINA.—La casa llamada “de Carceda”—de D. Angel Alonso Salas—fiel retrato de la casita blanca “de marras”

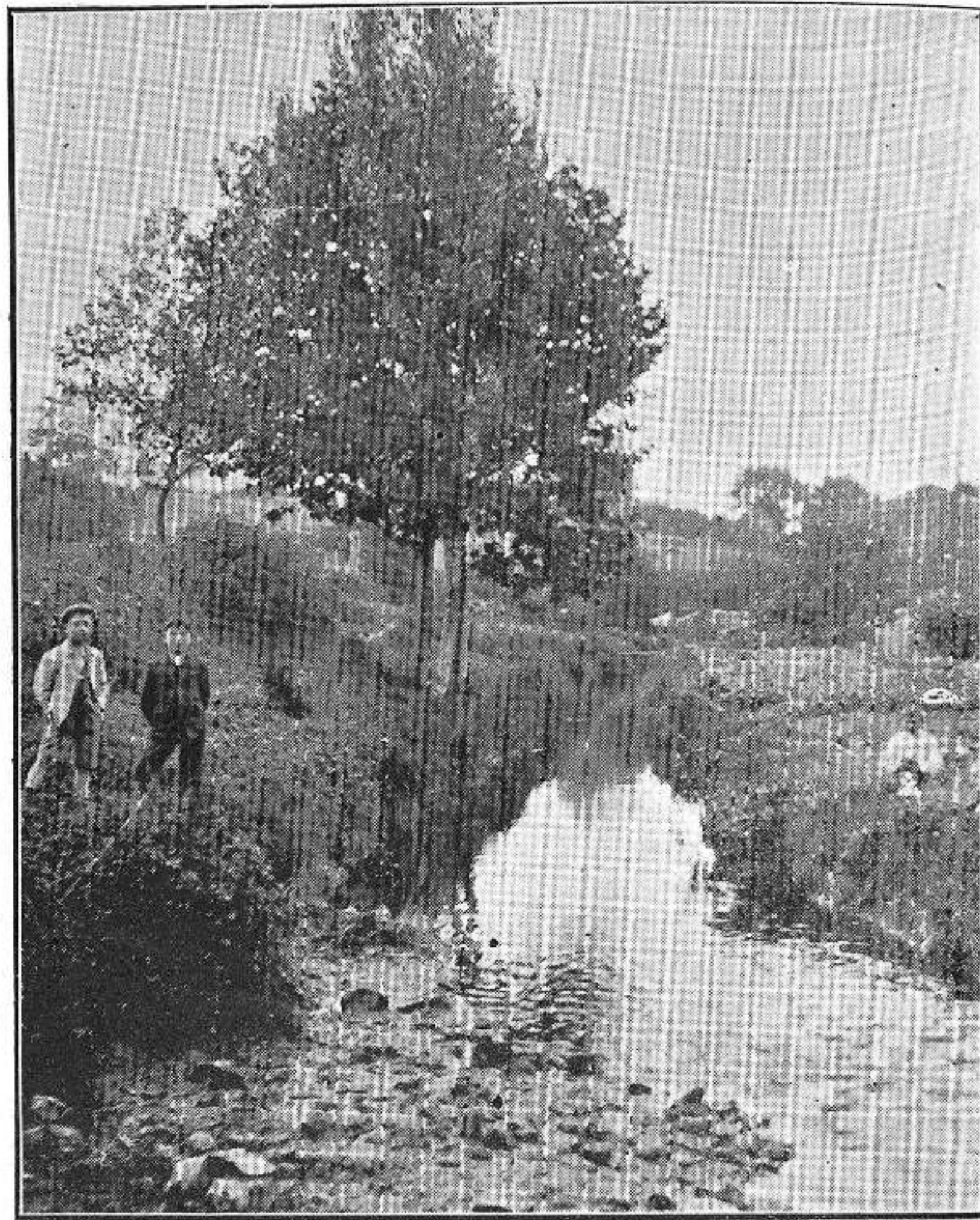


ARRIONDAS.—Aspecto de la calle principal el día de la festividad de Santa Rita: el público oyendo a la banda.

LO ABRUPTO Y LO PLACIDO



QUIROCS (Camino de).—Solemne e importante paisaje, con vía férrea y carretera, en Peñas de Caranga.



CEAVES (Gijón).—Tranquilo y placentero panorama rural, de los tan frecuentes en Asturias.



NOREÑA.—Varios homes—entre ellos, algún "indiano"—recreándose ante el sufrido fotógrafo.—¡Quietos!

“ASTURIAS”

:: Revista Gráfica Semanal ::

VIDA ASTURIANA DE ALLENDE Y AQUENDE, JIRAS, SOCIEDAD, LITERATURA, ARTE E INFORMACION COMPLETA Y GENERAL.



PROPAGANDA Y DIVULGACION DE NUESTROS PROGRESOS Y GRANDEZAS: LA DEFENSA REGIONAL.



ENCICLOPEDIA PLASTICA Y TEXTUAL: TODO POR ASTURIAS, TODO POR SU PORVENIR.

Director-Administrador:

José M. Alvarez Acevedo

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia al Director

Colaboradores:

Todas las buenas plumas asturianas.

Dos corresponsales en la región.

Cuarenta fotografías inéditas semanalmente

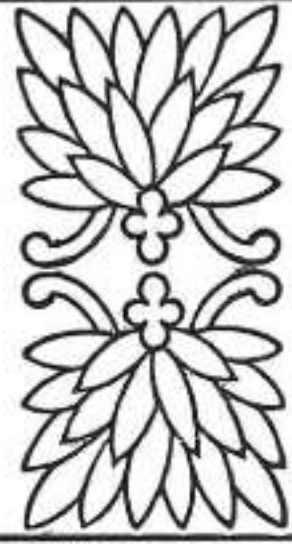
OFICINAS PROVISIONALES:

MERCADERES, NUM. 2.

TELEFONO A-3819.

APARTADO NUM. 1057

HABANA

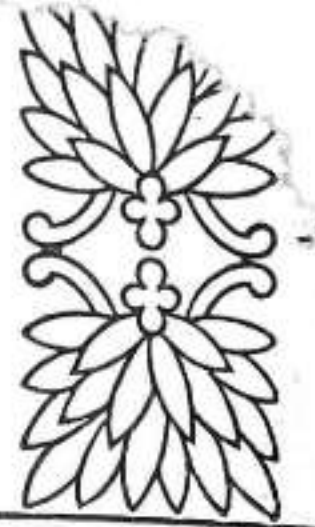


COVADONGA

CASA DE SALUD DEL CENTRO ASTURIANO

CERRO 559.—TELEFONO A - 5664

NUMERO DE SOCIOS: 37.100



ARTICULOS DEL REGLAMENTO GENERAL

Art. 6º, inciso 3º—No haber cumplido cincuenta años de edad en la fecha de inscripción. Los que tengan cincuenta años, o más, no disfrutarán de la asistencia sanitaria gratuita, hasta después de haber transcurrido cinco años consecutivos desde la inscripción. Si durante esos cinco años tuviesen necesidad de ser asistidos u operados en la Casa de Salud, abonarán solamente lo que corresponda al promedio de la dieta del mes anterior a su ingreso en aquella.

Art. 9º—Los socios fundadores y de numero deberán contribuir mensualmente con la cuota de UN PESO Y MEDIO PLATA, en metálico. El socio que dejare de satisfacer dos mensualidades seguidas se considerará voluntariamente separado de la Sociedad.

Los socios de mérito y los honorarios disfrutarán de todos los derechos sociales, sin que estén obligados a cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 10, inciso 4º—Participar en la Secretaria los cambios de domicilio.

Art. 18, inciso 2º—Son causas de expulsión: facilitar el recibo de la cuota mensual para utilizar los servicios sanitarios. El que proporcione el recibo satisfará además, el importe de las dietas causadas.

NUEVO PLAN DE CONSULTAS

DR. AGUSTIN DE VARONA

Director

Martes, jueves y domingos de 9 a 11 de la mañana en la Quinta.

DR. PRESNO

Miércoles de 9 a 11 y viernes y domingos de 7 a 9 de la mañana en la Quinta.

DR. FRANCISCO RAYNERI

Lunes de 8 a 9 de la noche, y martes, miércoles, jueves, viernes y sábados de 12 a 1, Campanario 59; los domingos de 8 a 9 en la Quinta.

DR. GARCIA CASARIEGO

Especialista en vías urinarias.

Lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 en Obispo 75 (altos) y martes, sábados y domingos en la Quinta, de 7 a 9 de la mañana.

Los médicos internos darán consultas diarias en la Quinta, desde las 6 a. m. hasta las 10 p. m.

DENTISTAS

DR. LINO GOMEZ PILA

Aguiar 40 de 12 a 4 p. m. los días de labor, y de 10 a 11 a. m. los días festivos.

DR. ARTURO FIGUERAS

Aguila 96, (bajos), de 8 a 12 los días de labor y de 1 a 2 los días festivos.

DR. JOSE RUIZ DE VILLA

Trocadero 17, de 12 a 4 p. m. los

DR. IGNACIO TOÑARELY

Todos los días hábiles de 2 a 3 de la tarde. Línea y 2, Vedado; los domingos de 9 a 10 de la mañana en la Quinta.

DR. ANTONIO D. ALBERTINI

Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 en Zulueta 36 B. y domingos de 9 a 10 de la mañana en la Quinta.

DR. M. AURELIO SERRA

Auxiliar de cirugía

Todos los días hábiles de 2 a 3, en Aguila 98.

DR. J. A. VALDES ANCIANO

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Lunes y viernes de 9 a 10 de la mañana en la Quinta; y miércoles de 7 a 9 en San Lázaro 221.

días de labor y de 9 a 10 a. m. los días festivos

CIRUJANO CALLISTA

GARCIA BRISTOL

Lunes y viernes de 7 a 9 p. m. y todos los días, a excepción de los domingos, de 3 a 5, a la entrada de las escuelas.

NOTARIOS Y ABOGADOS

HONORARIOS

LDO. MANUEL PRUNA LATTE

Habana 89.

DR. LUIS ORTEGA

Los días hábiles de 3 a 4 en Manrique 4; los domingos en la Quinta de 8 a 9 de la mañana.

DR. PEDRO LAMOTHE

Oculista

Consultas diarias en Virtudes 94, de 1 a 2; los domingos de 6 a 7 en la Quinta.

DR. JOSE MARTINEZ

Jefe de hidroterapia

Todos los días hábiles de 12 a 1 en Cuba 37 (altos).

DR. FERNANDEZ SOTO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Lunes y viernes de 2 a 3 en Compostela 19; y martes, jueves y sábados de 8 a 10 en la Quinta.

LDO. FERNANDO ARRANZ DE LA TORRE

Acosta 23

Los días hábiles a todas horas.

DR. ALFREDO B. GUERRA

Todos los días hábiles de 10 a 12 de la mañana en Corrales 72.

LDO. MANUEL PRUNA LATTE

Notario

Habana número 89.

S. Matías Andina, don José Villamil Vidal.

Villanueva de Oscos.—Don José Hernández Enríquez, don Manuel López Castela, don Antonio García López, don Manuel González Castela, don Francisco Lombardero Gómez, don Antonio Díaz Tejeiro.

Partido de Cangas de Onís. Amieva. Don Angel Tejo Fondón, don Aníbal Cayarga Puente, don Laureano Hernández Simón, don Vicente Gutiérrez Sánchez, don Antonio Fernández García, don Angel González Valle.

Cangas de Onís.—Don Francisco Vecuña González, don José Ramón Fueyo Sánchez, don Félix González Valle, don Luis Otero García, don Pedro Rodríguez Cuervo, don Atanasio Martínez Muñiz, don Amador Blanco Caso, don Antonio Alonso Vega, don Manuel Suárez Mata, don Rodrigo Cobielles Sánchez, don Joaquín Arduengo, don Alfredo Fernández García.

Onís.—Don Ramón Álvarez Alvarez, don Ciriaco del Cueto Pellico, don Ramón Remis de Pedro, don José Muñiz Rodríguez, don Pedro Huerta Trio, don Inocencio Pérez Suárez.

Parres.—Don Manuel González Cabal, don Alejandro Fano Fernández, don José Pandiello Somoano, don Manuel López Estrada, don Víctor González Tereñes, don Manuel Cueto Coñío.

Ponga.—Don Pedro López Muñiz, don José González Díaz, don Indalecio Martínez Llano, don Manuel García Fresno, don Ramón González Alonso, don Eustaquio Nava González.

Ribadesella.—Don José González Rosete, don Luis Ruisánchez Trespalacios, don José Gerardo Pendás, don Valeriano González García, don Enrique Celorio Caso, don Manuel Celorio Junco.

Partido de Cangas de Tineo. Cangas de Tineo.—Don Carlos Graña Valdés, don Ubaldo Menéndez Garrido, don Natalio Menéndez Argudín, don Francisco Menéndez Cortina, don José Pérez Menéndez, don Matías Rodríguez Fernández, don Marcelino Álvarez Rodríguez, don Manuel Iglesias Blanco, don José Otero López, don Angel Monteserín Fuertes, don Juan Fernández Rey, don Juan Álvarez García.

Degaña.—Don Domingo Menéndez Calvo, don Francisco García González, don José Menéndez Álvarez, don Domingo Álvarez del Río, don Segundo López Menéndez don Domingo Álvarez Fernández.

va, don Álvarez Alvarez, don Antonio Fernández, don Higinio López Campo, don Ramón García Arias, don Maximino Vega Mata.

Leitariegos.—Don José Alonso García, don Joaquín Sierra Rodríguez, don Francisco Fernández González, don Manuel Santos Acero, don Benemérito Martínez Santos, don Indalecio Casimen Lana.

Partido de Infiesto. Infiesto.—Don Luis Cardín Meana, don José Lobeto Martínez, don Cándido Sánchez Cantora, don Jesús Lobeto Pando, don Felipe Suárez Fernández, don Isidro Cueto Cobián, don Higinio Pérez Blanco, don Armando Huerta Díaz, don Isidro Rodríguez Pineda, don Juan González Rodríguez, don Mario García Castilla, don Angel Tamargo Crespo.

Cabranes.—Don Salvador Fernández Costales, don Felipe Madiedo Lavandera, don Lorenzo Soto Fernández, don Alejandro Valle Vega, don Cesáreo García Joglar, don Bautista Corripio Huerta.

Nava.—Don Graciano Fernández Pruneda, don Nicanor Fernández Ordóñez, don Manuel Sainz Pérez, don José Fernández García, don Bernardo Cambor Martínez, don Francisco Ordóñez Gutiérrez.

Partido de Luarca. Luarca.—Don Pedro López González, don Francisco García García, don Francisco Álvarez Cascos y Álvarez Cascos, don Ubaldo García Vidal, don Joaquín Rodríguez López, don Juan Pérez Fernández, don Jesús del Río Ochoa, don Celestino Portal Cascos, don Adolfo García Fernández, don Ciriaco Hernández Sanz, don Francisco Cotariello Menéndez, don César Suárez Pérez.

Navia.—Don Adolfo Pérez Martínez, don José María Fernández Casadoiro y Méndez, don Peregrino Cueto Ochoa, don Manuel Pérez Pérez, don Bernardo Fernández González, don Joaquín Suárez Valdés.

Villayón.—Don Baldomero Suárez García, don Francisco López Rodríguez, don Manuel Acero Fernández, don Genaro García Riestra, don Claudio Rodríguez Pérez, don José Suárez Méndez.

Partido de Llanes. Cabrales.—Don Manuel Gómez Prieto, don Francisco Noriega Bueno, don Manuel Suárez Suárez, don Ceferino Pérez Campillo, don Andrés Bueno Montes, don Tomás Suárez Fernández.

Llanes.—Don Francisco Llerandi Beceña, don Félix Gavito Pedregal, don Joaquín Álvarez Díaz, don Cán-

das García Orejas, don Fermín Góngola Pérez, don Gregorio Campo Barrero, don Bernardino Rodríguez Álvarez, don Blas Martínez Antón, don Juan Reguero Cabañas, don Silvestre Robledo Cué, don Fernando Suárez Reguera, don José Posada Amieva.

Nueva.—Don Ramón Díaz Río, don Juan Pérez Cuanda, don José García Campo, don Prudencio Avín Rodríguez, don Elías Redondo Estrada, don José Bada Zardón.

Rivadedeva.—Don Ramón González Martínez, don Diego Alonso Pérez, don González, don Telesforo Posada Díaz, don José Obeso Díaz, don Juan Pizarro Santiago.

Valle Alto de Peñamellera.—Don José Guerra Trespalacios, don José Sotres Torre, don Elías Trespalacios Torre, don Eduardo Campillo Roque, don Francisco Mier Corral, don Hermógenes Cabero Prieto.

Valle Bajo de Peñamellera.—Don Lucas Colosía Fernández, don Marcos Cuevas Díaz, don José Cosío Cosío, don Silverio Sordo López, don Nicanor Caso Cuesta, don Pablo Posada Piñera.

Partido de Pola de Laviana. Caso.—Don Alejandro Vega Lago, don José Diego Coya, don José Marcos Fernández, don José Llera Toribio, don José Coya Fernández, don Bernardino Calvo Prado.

Pola de Laviana.—Don Tomás González Calleja, don Bernardo Menéndez García, don José María Rodríguez García, don Bernardo Piedra Suárez, don José Gutiérrez Cortina, don Atanasio García Barredo, don Benito García Ciano, don Telesforo Fernández Álvarez, don Juan Arrieta Díaz, don Eugenio Cabero Prado, don Enrique Forero Sánchez, don Valeriano Díaz Díaz.

Sama de Langreo.—Don José Rodríguez González, don Rafael García Avello, don Alejandro Fernández Valles, don Lorenzo Orejas López, don Arturo González González, don José Martínez Riestra, don Armando Fernández Fernando, don José Fernández Valenciano, don Aurelio García García, don Julio Rodríguez Granda, don Cándido Torre Torre, don José Nuño Suárez.

San Martín del Rey Aurelio.—Don Vicente Canteli Campos, don Fructuoso García Rodríguez, don José González Álvarez, don Luis de la Torre Alonso, don Faustino Fernández Valdes, don Armando Vallina Coto.

Sobrescobio.—Don Adolfo Canella Rocés, don Domiciano Pérez, don Jo-

Cocina García, don Gregorio
zález Fernández, don Miguel González
Prado, don Domingo Fanjul Galán.

Partido de Pola de Lena. Cabaña-
quinta.—Don Francisco Díaz Faes, don
José Rodríguez Díaz, don Baldomero
Mejido Alvarez, don José Díaz Val-
dés, don Casimiro Trapiello Díaz, don
Restituto Fernández García.

Collanzo.—Don Bernardo Fernán-
dez González, don Francisco Alvarez
Velasco, don Felipe Rodríguez Gonzá-
lez, don Carlos Gutiérrez Fernández,
don Luis Rodríguez Castañón, don An-
gel Montes.

Mieres.—Don Alfredo Martínez He-
rrero, don Severino Fernández Menén-
dez, don Luis Alvarez Closse, don Ata-
nasio Rodríguez Alvarez, don Ricardo
Vázquez Fernández, don Rogelio Can-
teli Martínez, don Vicente Menéndez
Suárez, don Cesáreo Menéndez López,
don Castor Alvarez Viejo, don Gerar-
Reinerio Suárez Zuazua, don Salustia-
do Molleda Rodríguez, don Aquilino
no García Alvarez.

Pajares.—Don Justo García Alva-
rez, don Jesús González Alvarez, don
Antonio Fernández Remis, don José
García Fernández, don Bernardo Gon-
zález Alvarez, don Jerónimo García.

Pola de Lena.—Don Gaspar Avella
García, don Manuel Fresno Ponga, don
Florentino Mateo García, don Luis
Cortina Rodríguez, don Isidro Cerei-
jo Losa, don Benigno Alvarez Made-
ra, don Manuel Blanco Mallada, don
Victoriano Esteban Prieto, don Enrí-
que G. Tuñón Palacios, don Domingo
Aza Alvarez, don Abraham Aza Fue-
yo, don Manuel Rodríguez Villamil.

Quirós.—Don Melchor Menéndez
Fernández, don Silverio Otero Manza-
no, don José Falcón, don Alberto Pri-
eto Terreira, don Bernardo Viejo Gar-
cía, don José Viejo García.

Riosa.—Don Vicente Calvo Alva-
rez, don Lorenzo Iglesias García, don
Juan Sariago Calvo, don Francisco
Díaz Fernández, don José Vázquez
Otero, don Andrés Fernández Alva-
rez.

Partido de Pola de Siero. Bimenes.
—Don Aniceto Alonso González, don
Ramón Artos Nava, don Manuel La-
viada Vallina, don Daniel García Gon-
zález, don Manuel Montes Sánchez,
don José Carrió Montes.

Noreña.—Don Rudesindo Díaz Ba-
zán, don Manuel Río Cueto, don José
Roza Arbesú, don Joaquín Riestra
Fernández, don Segundo Cuesta Fan-
jul, don José Roza Arbesú.

Pola de Siero.—Don Leandro Do-
mínguez Díaz Faes, don Celestino Mi-

raña García,
cía, don Leonardo Rodríguez Riestra,
don Cándido Peña Moro, don Rafael
Rodríguez Riestra, don Sabino Arbo-
leya Rodríguez, don Aurelio Martínez
Bermúdez, don Pío Moro Lagar, don
Juan Fernández Roza, don José Mi-
randa Lagar, don José Domínguez.

Sariago.—Don Leoncio Alvarez La-
vandra, don Adelino Argüelles Ries-
tra, don Dionisio Sanmartino Rodrí-
gue, don Modesto Palacio Fernández,
don Constantino Parajón Rebollar, don
Nemesio Zapatero Ceñal.

Partido de Pravia. Candamo.—Don
Fernando Cuervo Velázquez, don José
Fernández Corujedo, don José García
Llana, don Evaristo Suárez Díaz, don
Prudencio García Alvarez, don Jovi-
no González Rodríguez.

Cudillero.—Don Donato Alonso Al-
buerne, don José Fernández Gómez,
don Manuel Rodríguez, don José An-
tonio Marqués y M. Conde, don José
Pérez Pérez, don Manuel Arango Me-
néndez, don José Fernández Casona,
don Bernardo García Marqués, don
Manuel Iglesias Martínez, don Emilio
Martínez Menéndez, don Rafael Aran-
go Suárez, don José Menéndez.

Grado.—Don Manuel Gurdíel Fer-
nández, don César García y R. Sam-
pedro, don Manuel Camacho Pérez, don
Donato López Tuñón, don Cesáreo
Fernández Villamil, don Celestino Gon-
zález Rodríguez, don José Fernández
Villazón, don Celestino Fernández Al-
varez, don Alvaro Menéndez Cienfue-
gos, don Justo Tolivar de la Vega,
don Alfonso González Rey, don Car-
los González Vigil.

Muros.—Don Segundo Fernández
Vega, don Braulio González Fernán-
dez, don Aurelio Díaz Menéndez, don
Leandro González González, don José
Villa Palicio, don José González Mar-
tínez.

Pravia.—Don José Menéndez Bus-
to, don Luis Alvarez Coalla, don Eu-
logio Solís García, don Antonio Gar-
cía Arango, don Juan Antonio Florez
Arango, don Florentino García Mar-
qués, don José Castañedo Cuervo, don
Florentino Marcos Díaz, don Faustino
Alvarez Menéndez, don Enrique Gar-
cía Alvarez, don Bonifacio Airas Pa-
tallo, don Rafael Marcos.

Partido de Tineo. Pola de Allande.
—Don Julián Azcárate Valdés, don
Marcelino Cadierno Santos, don Fer-
nando Rodríguez García, don Rafael
López Castrillón, don Faustino Ro-
dríguez Alvarez, don Secundino Fer-
nández Santos.

Tineo.—Don Robustiano Fernández

or, don Jesús V.
don Lorenzo Rodríguez Arias, don
nuel Morán Fernández, don Mario G-
mez Villaviciosa, don Emilio Menén-
dez Martínez, don Emilio Alva-
Cuervo, don Francisco García Arre-
jas y Fernández, don Antonio Pertie-
rra González, don Juan Rivas Gonzá-
lez.

Partido de Villaviciosa. Caravia.—
Don Agustín Prieto Suárez, don Quin-
tín Alonso Pis, don José Coro Fonti-
ciella, don Angel Bode Díaz, don Je-
sé Fidalgo Mata, don Gumersindo Al-
varez Suardíaz.

Colunga.—Don Tomás Montoto Ri-
vero, don Celestino Coto Blanco, don
Potamio Sierra García, don Luis Vi-
gón Suero Díaz, don Gabriel Villar
Valle, don Antonio Casanueva Gar-
cía.

Villaviciosa.—Don Ramón Solares
Miravalles, don Antonio Fernández
Vallín, don Eladio Villamandos Sanz,
don Domingo Llamas, don Félix Suá-
rez Suárez, don Norberto Vallina Fer-
nández, don Manuel García Fernán-
dez, don Ramón Sampedro Costales,
don Escolástico Buera Gan, don Jesús
del Fresno García, don Ceferino Ri-
vero, don Manuel Marqués García.



Don Eduardo Serrano.—Ha dejado
de existir el domingo último, el Pre-
sidente de la Diputación Provincial,
don Eduardo Serrano.

La noticia corrió rauda, y presta-
mente la casa del difunto se vió lle-
na de amigos, compañeros y discípu-
los que acudían a testimoniar su pé-
same a la familia del finado.

Era el señor Serrano una de las po-
cas personas que saben granjearse el
verdadero afecto de cuantas las ro-
dean y por eso el dolor de sus deudos
se halla hoy compartido con el de las
innumerables personas que en vida se
honraron con su trato.

Desempeñaba el cargo de catedrá-
tico de la Facultad de Derecho de
nuestra Universidad, era Comisario
Regio Presidente del Consejo Provin-
cial de Fomento y poseía la Gran
Cruz del Mérito Agrícola.

Inmediatamente de conocerse el fa-
tal desenlace se reunió la Diputación
provincial, tomando acuerdos relacio-
nados con su entierro, que se llevó a
cabo en la mañana del lunes, después
de solemne funeral celebrado en San
Tirso, a las once.

Forhaban en los duelos: la Diputa-
ción, presidida por el gobernador; el
Claustro Universitario, por el señor

esta villa el coronel de Carlos... don Adolfo Bresoé Benavente, acompañado de su secretario, don Enrique Aparicio.

COAÑA:—

Dejaron de existir: En Llosoiro, don Nicolás Sedo, y en la República Argentina, la joven esposa del señor don Ramón Fernández Infanzón.

—Ha sido nombrado en el Concejo de Coaña, por el señor marqués de Ferrera, administrador de su propiedad, nuestro particular amigo el secretario de este Ayuntamiento, don José Alonso Méndez.

CCLUNGA:—

El vecino de este pueblo Generoso García, denunció a la guardia civil que el día 9 del actual le robaron un caballo.

La benemérita, después de practicar algunas gestiones, halló el caballo en poder de José María Martínez, vecino del pueblo de la Venta.

Este individuo justificó ante varias personas que había comprado el caballo en 125 pesetas a un desconocido, quien una vez hecha la venta se marchó para la villa gijonesa.

Se ha formado el correspondiente atestado, entregándolo al Juzgado del partido.

GIJÓN:—

—En las primeras horas de la noche del viernes, día 13, se presentó en la Casa de Socorro, el joven Luis García Vega, de 17 años, el cual había sido agredido por otro muchacho compañero de trabajo.

Presentaba el lesionado una herida incisa, de 12 centímetros de extensión en la región escapular del lado izquierdo.

—Se ha recibido de la Dirección General de Obras Públicas una R. O. por la cual se indica la conveniencia de que por la Junta de Obras de este puerto se habilite un edificio en el Masel para Casa de Correos y Telégrafos.

—El lunes último comenzó el Ayuntamiento de esta villa la discusión, en sesiones extraordinarias, del presupuesto que ha de regir su vida económica, durante el próximo año de 1915.

Ha surgido durante la discusión del mismo un incidente entre un concejal reformista y el alcalde, lo cual dió motivo a que los concejales de aquella minoría no acudiesen a la confección de los presupuestos.

Probablemente, mañana, viernes, día 20, queden aprobados.

...to ha ap... Rec... para el entrante año.

—En Junta verificada por el "Sport Club Guiense", se acordó formar una nueva junta directiva, siendo los que la componen los socios siguientes:

Presidente, Isidoro Fernández.

Secretario, Benito Díaz.

Tesorero, Mariano Blanco.

Contador, Angel Ordieres.

—Del establecimiento denominado "La Cueva," que en la calle del Carmen de esta villa posee don Manuel Valdés, fueron sustraídas 900 pesetas, que guardaba el señor Valdés en un baúl.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas consiguieron detener en San Esteban de Pravia a un individuo llamado David Cuesta Fernández, natural de Navia, el cual conducido a esta villa se declaró autor de la sustracción de dicha cantidad.

Quedó recluído en la cárcel celular del Coto.

—Ha quedado constituida en Gijón una sociedad denominada "Sociedad Colombófila Asturiana," en la que se han inscripto entusiastas jóvenes de la provincia.

—El próximo sábado contraerán matrimonio en el vecino pueblo de Luanco, el competentísimo Ayudante de Obras Públicas don Laureano Prenches, y la gentil señorita Adela Moré.

—Contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de Tremañes, los jóvenes Rosalía Castro Peña y Prudencio Río Rodríguez.

Igualmente unieron sus destinos en la de San José, de esta villa, doña Casilda González Alonso y don José Palacios González.

—Dejaron de existir: doña Carmen Menéndez Alonso, don César González Robles, doña Faustina Buznego Costales y doña Silveria Margolles.

GRADO:—

Cerca de este pueblo fué atropellado por un carro, el pordiosero Joaquín Sánchez Bazán, de 46 años de edad y natural de Zaragoza.

En el mismo vehículo fué trasladado a Oviedo, donde se le asistió en la Casa de Socorro, siendo después trasladado al Hospital provincial.

INFUESTO:—

La benemérita de este puesto detuvo a Manuel González y César Fernández, mancos ambos y ambos pordioseros.

...or, ut... Cangas de... fueron ocupada. navaja de Albacete, dos pares de jeras, dos sacos con dos tapabocas, cobertor, dos pares de pantalones unos bombachos, dos pañuelos y otros efectos.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita de Beloncio, Regina Fernández, por el joven don Tomé Martínez ("El Casin.")

Nuestra enhorabuena por adelantado.

LUARCA:—

Ha sido nombrado Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta villa, don Vicente Trelles y González, alcalde de la misma.

—También fué nombrado torrero del faro de este puerto, el que lo era de cabo Busto, don Castor Rodríguez de la Flor.

—Dejaron de existir, don Dago Suárez González y don Domingo Malvar.

LANGREC:—

El vecino de la Tejera de Pando, don Francisco González Noval, ha sido víctima de una agresión el sábado a las doce de la noche.

Al parecer el móvil de esta agresión fué el robo.

La víctima sufrió grandes contusiones en todo el cuerpo, y la ruptura del brazo derecho.

—En el Puente, barrio de La Felguera, ocurrió un suceso en el que intervinieron los guardias diurno y nocturno.

Parece ser que perseguían un juego y al dar con la timba tuvieron que sacar sus revólveres para defenderse.

—En el grupo minero de "El Robledal", propiedad de la "Duro-Falguera," se sostuvo estos días una huelga para determinar la hora en que debían entrar en el invierno los obreros del exterior.

—Otro paro también lo han hecho los mineros de "La Modesta," a causa de haber sido destruído por el fuego el motor que accionaba los lavaderos de aquel grupo.

—Trabajando el vecino de Sama, Aurelio Castañón García, de 36 años de edad, el día 29 de Septiembre último en una de las minas propiedad de la empresa "Duro-Falguera," en un pequeño descuido que tuvo, se lesionó con un hacha en la pierna izquierda.

—El vigilante Juan Piquero de una de las brigadas que tiene la sociedad "Duro-Falguera," en sus vías fé-

en una escombrera que dicha sociedad tiene en la Vega, al tratar de descascar un vagón de escombros fué alcanzado por éste, recibió dos fatales golpes en la cabeza el infeliz Juan, que fueron calificados de suma gravedad.

El desgraciado Juan Piquero, fué recogido del río hasta donde había sido arrollado.

Trasladado en grave estado a su domicilio, sito en Sama, dejó de existir en la tarde del martes.—D. E. P.

LLANES:—

En Panes fué detenido por la benemérita José Hoyo Vega, vecino de dicha localidad, por desacato al alcalde de barrio de Suarias.

—Dejó de existir don Francisco Sobrino Sordo.

MIERES:—

—El anciano de 72 años de edad Casimiro García, casado y vecino de esta villa, intentó poner fin a su vida, parándose un tiro en el oído derecho.

Fué conducido al Hospital provincial, donde el médico de guardia don Federico Collera (hijo), le prestó la conveniente asistencia, siendo después instalado el herido en una cama de la sala de segunda de San Roque.

Dice el herido que intentó quitarse la vida en vista de los grandes sufrimientos que padece de una enfermedad incurable.

La lesión es de pronóstico reservado.

—Ha dejado de existir doña Eustasia González Rodríguez.

Igualmente falleció en la casa rectoral de Soto (Aller), el celoso párroco don Fernando Fernández.

NAVA:—

A este Juzgado municipal denunciaron que en la noche del ocho del actual, hicieron un disparo de arma de fuego contra el joven José María Suárez, vecino de dicha localidad.

El Juzgado ordenó a la guardia civil que practicara gestiones para detener al autor.

La benemérita pudo averiguar que la denuncia era falsa, pues el joven José María se había herido casualmente.

Según parece, en la noche citada, el joven José María fué a cortejar a casa de la vecina de Llaneces, Concepción Montes.

El joven vió en el domicilio de la novia un gato y se propuso matarlo.

Al efecto hizo uso del revólver, dis-

le penetró por la mano izquierda.

NAVIA:—

Nacimientos.—Cabrafigal (Villapedre).—Alfonso Guillermo Campoamor y Pérez, hijo de Manuel y María de las Mercedes.

Navia.—María de la Purificación Fernández y Fernández, hija de Angel y María de los Dolores.

Frejulfe (Piñera).—Sergio Osmundo Rodríguez y Fernández, hijo de Ceferino y Constantina.

Villalonga (Andés).—María de la Concepción Suárez Infanzón y González Infanzón, hija de Francisco y Aquilina.

Talarén.—Francisca de Asís García y Méndez, hija de Joaquín y María.

Matrimonios.—Andés.—Angel Anes y Suárez, con María Méndez y Manso.

Vega.—Ramón Suárez Cordero, con María de la Concepción Bustelo y Olavarrieta. Tuvo lugar en el oratorio particular de don José Ochoa, de Vega.

Navia.—Manuel López y Pérez, con Sinforosa Manuela Pérez y Alvarez.

Defunciones.—Villapedre.—Joaquín García y Pérez, de dieciocho meses, hijo de Marcelino y Juana.

Braña del Río (Anleo).—Josefa López Feito, de sesenta y cinco años, soltera.

Puerto de Vega.—Benigna Gión y Pérez, de dos años, hija de Celestino y María de la Soledad.

ONETA:—

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en ésta, el 24 de Octubre, don Manuel Anes.

Al enviar a su familia nuestro más sentido pésame, rogamos por él.

—Ha fallecido en ésta, a los veinte meses de edad, la niña Argentina García y García, hija de don Manuel García Fernández y doña Josefa García Rodríguez.

—El 1 del corriente mes dió a luz un niño la esposa de don Ricardo Martínez. Que sea enhorabuena.

ONIS:—

Ha dado una conferencia en Cangas, el inspector de enseñanza de la segunda zona de esta provincia, don Antonio Onieva.

Asistieron más de 60 maestros y maestras de este concejo y otros inmediatos.

El conferencista fué muy felicitado.

—Han dado el miércoles un concierto en el Círculo de Artesanos de esta

bandurria y guitarra hermanos Navarro.

El público que llenaba el local premió su labor con una salva de aplausos.

—Unieron sus destinos en Covadonga, la bella señorita Adelina Díaz Martínez y el acreditado industrial don Avelino Fernández Pruneda.

OVIEDO:—

—Se ha posesionado del cargo de Director del Museo provincial de Bellas Artes, don José Uría.

—Uno de los pasados días se produjo extraordinaria alarma en varias calles de esta población por la presencia de un perro hidrófobo.

El can hizo víctimas de sus terribles mordeduras a tres personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Los heridos son los siguientes:

Josefa González, de 49 años, vecina de la Piñera, a quien produjo erosiones en el pie izquierdo.

Amparo Villaverde, de 16 años, vecina de San Roque, erosiones en la pierna derecha.

José Alvarez, de 23 años, del Postigo, heridas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Después de ser curados de primera intención en la Casa de Socorro, ingresaron en el Hospital provincial con objeto de inyectarles el suero antirrábico.

En busca del can salieron el subcaño de municipales y un guardia.

Este halló al perro en la calle de Jesús, a quien dió muerte de dos sa-blazos.

—En el pueblo de Ferrería perteneciente al concejo de Las Regueras, fué brutalmente apaleado por un paisano el niño de 13 años, llamado Pedro Sánchez Menéndez.

El agresor fué un tal Ramón Patricio, que vengó en él antiguos resentimientos que tenía con el padre del chico.

—Han contraído matrimonio: la encantadora señorita Mercedes Cabeza con el opulento capitalista don Guillermo Menéndez, y la bella señorita Nieves Solares Miranda con don Lorenzo Castaño López.

—Fallecieron: don Federico Navarro y don Manuel Lázaro Echevarrieta.

PRAVIA:—

En San Esteban ocurrió un grave accidente que pudo costar la vida al práctico de aquel puerto D. Alfredo Heres Valdés.

domingo, tuvo la u
caerse por un pretil de la carretera a
la vía férrea, debido a la falta de
alumbrado.

La altura era de unos diez metros,
y fué recogido del suelo por dos guar-
dias civiles que hacían servicio de vi-
gilancia, quienes le condujeron a su
casa.

PUERTO DE VEGA:—

Hemos tenido el gusto de saludar
en ésta a la bella señorita de Luar-
ca Francisca Hernández, hija del bi-
zarro capitán retirado del Ejército,
don Ciriaco Hernández.

Después de pasar unos días aquí,
se despidió para Luarca, donde le de-
seamos felicidades.

—Con el nombre de Joaquina se
bautizó en esta parroquia una precio-
sa niña, hija de doña Luz García
Martínez, esposa de don Aurelio Gar-
cía Otero.

Fueron padrinos la bella señorita
Antonia García Martínez y el acredi-
tado comerciante D. Vicente García,
tíos de la neófito.

—En el oratorio que en su suntuo-
sa morada tiene el diputado provin-
cial don José Ochoa, se celebró el
viernes, 6, la boda de la bella señorita
Concha Bustelo y Olavarrieta, de
Navia, con el opulento comerciante
portorriqueño don Ramón Suárez.

SIERO:—

Fuó trasladado al Hospital provin-
cial Gerónimo Bobes González, de 52
años de edad, natural de León y ve-
cino de Siero.

Reconocido por el médico don Fe-
derico Collera (hijo) le apreció la lu-

—Los días 21, 22, 23 y 24 del co-
rriente mes, tendrán lugar las re-
nombradas y concurridas ferias de
San Andrés, que se verifican anual-
mente en esta villa.

Prometen estar muy animadas, a
juzgar por los preparativos que se
hacen.

—Fallecieron: en Noreña, don José
Alonso Colunga, y en Pola de Siero,
don Estanislao Castañón y doña So-
corro Vigil Esecalera.

TRUBIA:—

En la fábrica de limas, llamada "La
Cardosa," radicada en este pueblo y
propiedad de los señores Rueda y
Compañía, ocurrió una sensible des-
gracia que costó la vida a uno de los
obreros que trabajan en dicho esta-
blecimiento fabril.

Se llama la víctima Vicente Quirós
Trabanco, contaba 60 años de edad y
era natural de Pintoria.

El suceso produjo la natural im-
presión en este industrioso pueblo.

VILLAVICIOSA:—

Trabajando, cayó desde un tejado
el joven don Enrique López, oficial de
la hojalatería de D. Andrés Mirava-
lles.

El joven Enrique estaba colocando
un canalón en una de las casas del
barrio de Suardiaz, y como el alero se
hallaba podrido, rompió, cayendo al
suelo el infeliz joven, sufriendo la
rotura de un pie.

—En breve se instalará la línea te-
lefónica de Ribadesella-Gijón, propor-
cionando a este pueblo con esa comu-
nicación un buen servicio y de exce-
lentes resultados para el comercio.

del Domingo.
zada por un grupo de amigos y
critores de esta Revista, se celebró
domingo una romería en el pintore-
co palmar conocido por el Copey.

Concurrieron a tan animada fie-
sta las Sras. María Santander y Pet-
ro Hernández, Srtas. Hortensia Gr-
Zoila Suárez, María García, Ma-
León, Regina Landrián, Catalina Pi-
to, Eulalia González, Pepilla Coca
también resaltaba por su elegancia
hermosura la simpática Rosa Suár-
Después de haber comido un sabroso
arroz con pollo a la valenciana, acom-
pañado de un buen fonógrafo, nos en-
tregamos al baile con la mayor ale-
gría. A las tres de la tarde regresa-
mos a la población, trayendo gratos
recuerdos de tan simpática fiesta.—
Florentino Tarabanco.

CAXIGALINAS

Incansable, activo, inteligente,
es el digno y amable Presidente
que tienen los del Círculo Pravian-
quien prepara para el próximo verano
un programa de fiestas excelente.

Habrán jiras campestres y verbenas,
grandes bailes, matinés, veladas,
y me consta que están preparadas
para asistir a ellas, muchas neñas

Estando en esas manos el pandero
se puede asegurar, porque es seguro,
que el Círculo Praviano en lo futuro
será entre sus iguales el primero.

ASTURIAS felicita a los pravianos
por tan buena y bella adquisición
y un entusiasta abrazo a sus hermanos
envía este cura, el

Conde del NALON.



Para hacer una conquista
No hay como usar el sombrero

FAVORITO

"LA OVETENSE"

zapatería de

FAUSTINO VILLANUEVA

Se hace toda clase de calzado

Especialidad en el trabajo

Escobar 17 :: :: Teléfono A-844'

Habana

CASA DE CAMBIO—BILLETES DE
LOTERIA

TABACOS Y CIGARROS

Rodríguez y Sánchez

Galiano y Neptuno

Tlfo. A-4068